



AJUNTAMENT DE VALENCIA

ÀREA DE PROGRÉS HUMÀ
REGIDORIA DE BENESTAR SOCIAL I INTEGRACIÓ

SECCIÓN DE MUJERES E IGUALDAD

II PLAN MUNICIPAL PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES

MEMORIA 2009

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	Pág. 4
I. ACCIONES MÁS RELEVANTES	5
• Programa de actividades Día Internacional de la Mujer, 8 de marzo	5
• Certamen de Narrativa Breve “Mujeres construyendo la ciudad”	7
• Programa educativo de igualdad, conciliación y prevención de la violencia contra las mujeres	9
• Carrera de la Mujer	18
• Acciones en torno a la conciliación	21
• Reglamento del Consell Municipal de la Dona	24
• Campaña 25 de noviembre, Día Internacional para combatir la violencia contra las mujeres	24
• Proyectos integración de atención a personas que ejercen la prostitución	31
• Plan de Igualdad de empleadas y empleados municipales	38
• Rehabilitación de local para Centro Municipal de la Mujer	39
II. ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN	40
• Elaboración Reglamento municipal para el uso no sexista del lenguaje	40
• Sello de distinción de texto elaborado en lenguaje no sexista	40
• Curso para personal municipal sobre lenguaje no sexista	41
• Supervisión de documentos para la utilización de un lenguaje no sexista	43
• Taller ¿somos iguales amando?	44
• Curso formación para Policía Local “Técnicas de comunicación y atención a mujeres maltratadas”	45
• Curso de formación para personal municipal ¿Qué es y cómo aplicar la igualdad de género en nuestro trabajo?	47
• Charla formación alumnado Integra-TE Valencia	49
III. ACCIONES DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN	50
• Comisión Técnica interáreas municipales para la igualdad	50
• Comisión de seguimiento de proyectos de atención a la prostitución	51
• Participación en jurado certamen “Literatura y mujer”	52
• Propuestas aplicación Intranet en Servicio de Bienestar Social	52
• Colaboración en jornada “Inmigración y género”	53
• II Edición Galardón Concilia-TE	53
• Premios Tolerancia Cero 2009	54
• Coordinación con Instituto Obreras de la Cruz	54
• Resultados de acciones de coordinación transversalizadas	55
• Colaboración con S.O.J.	56
• Colaboración con la CAM	56
• Colaboraciones con concejalía, consellerías, etc...	57

IV. ACCIONES DE IMPULSO, DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN	59
• Difusión del II Plan MIO	59
• Web municipal “Mujeres e Igualdad” primer aniversario	59
• Proyecto T-Incluye, web con género	61
• Cambio denominaciones secciones de Concejalía de Bienestar Social e Integración	62
• I Edición de premios “Construyendo municipios iguales en oportunidades”	62
• Informe técnicos para incorporación perspectiva de género en la administración local	63
• Acciones generales de difusión y promoción	64
V. DOTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ECONÓMICOS	65
• Recursos Humanos	65
• Relación de programas y su financiación	66
VI. FORMACIÓN INTERNA	68

INTRODUCCIÓN

En el año 2009 y una vez aprobado en el Pleno el II Plan Municipal para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres¹, se comienza con la difusión del mismo y se realizan contactos para comenzar a trabajar aquellas áreas de actuación incorporadas y con las que no se contaba en el anterior I Plan MIO.

Debido a ello, este año se ha contactado con servicios y concejalías con las que en años anteriores no se había trabajado, abriendo de esta forma la puerta a actuaciones transversales de género en más áreas municipales.

Desde la Sección de la Mujer de la Concejalía de Bienestar Social e Integración, se continúa asumiendo el liderazgo en la puesta en marcha de las acciones, con el apoyo y cada vez en mayor medida, la participación de las personas que componen la Comisión Interáreas Municipales por la Igualdad, con la finalidad de sensibilizar a la sociedad en la necesidad de una mayor participación de las mujeres en el ámbito político y público y con ello avanzar en equilibrar la representación de mujeres y hombres en los órganos de decisión en nuestras instituciones y organizaciones.

Durante el mes de agosto de 2009 se realiza el traslado de la sección a las nuevas dependencias rehabilitadas de la antigua Tabacalera donde se sitúa la concejalía. Esto conlleva una reorganización del trabajo para la adaptación a nuevos espacios físicos y con ello una mayor visibilización de la sección y sus contenidos.

La memoria recoge las actuaciones realizadas este año y los indicadores de resultados, que posteriormente servirán para la evaluación de las acciones y objetivos planteados en el II Plan MIO.

Por otra parte, se expone el capital humano y recursos económicos con los que se ha contado para llevar a cabo las distintas acciones, así como las acciones de difusión y promoción, jornadas, conferencias y actos diversos.

Se continúa con el diseño de memoria realizado en el año anterior pues ha resultado más sintético y dinámico, por lo tanto, de un mayor interés para su lectura, con enlaces a la web para quienes deseen una mayor información de algún tema en concreto.

¹ A partir de ahora en todo el documento II PLAN MIO

I. ACCIONES MÁS RELEVANTES

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, 8 DE MARZO 2009 “MUJERES CONSTRUYENDO LA CIUDAD”

Las actividades programadas este año, para la celebración del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, se desarrollaron alrededor del tema **“MUJERES CONSTRUYENDO LA CIUDAD”**.



Se eligió este tema por varios motivos:

1º Es una de las **Áreas del II Plan MIO** (aprobado en el Pleno Municipal el 28 de noviembre de 2008) que se ha incorporado y en la cual hay que comenzar a trabajar.

2º Es una buena oportunidad para **implicar a concejalías** que en principio no se sienten identificadas con los temas de igualdad entre mujeres y hombres y que consideramos necesario implicar. Concejalías de Urbanismo, Medio Ambiente, Patrimonio, etc. Así como a asociaciones de mujeres, asociaciones vecinales, colegios profesionales: de arquitectura, de arquitectura técnica, de ingeniería, etc.

3º La alcaldesa recibió en el mes de noviembre de 2008 al Decano del Colegio de Arquitectos de la C.V., Juan Castillo y Valencia acogerá los días 1,2 y 3 de julio el IV Congreso de Arquitectos de España donde se prevé la asistencia de más de 52.000 profesionales. La alcaldesa ha expresado su máxima colaboración.

4º Debido a este hecho sería interesante que en el mes de marzo se trabajara el tema desde el punto de vista de la aportación de las mujeres y que las conclusiones se pudieran trasladar a este Congreso.

OBJETIVOS GENERALES:

- . Promover la igualdad de oportunidades de las mujeres.
- . Fomentar la participación de las mujeres en la planificación urbana de la ciudad.
- . Plantear una visión transformadora de la vida cotidiana de las mujeres.
- . Contemplar buenas prácticas para la adaptación de tiempos y espacios en la ciudadanía que concilien la vida, personal, familiar, laboral, y social.
- . Analizar de manera crítica las necesidades de una ciudad diseñada para todas las personas.

www.valencia.es/mujereseigualdad/Programa8Marzo

INDICADORES RELEVANTES DE RESULTADOS:

CAMPAÑA 8 DE MARZO, DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER	
Nº DE ACCIONES : - Jornada Formativa 5 de Marzo "Mujeres Construyendo la Ciudad". - Mascletá - XI Exposición de 8 Mujeres Artistas - Exposiciones de pintura y fotografía de Bibliotecas Municipales - Talleres y Cursos para Jóvenes - IX Concurso "Literatura y Mujer" - VIII Certamen de Narrativa Breve Mujeres Construyendo la Ciudad" - V Carrera de la Mujer de Valencia	8
JORNADA FORMATIVA 5 DE MARZO "MUJERES CONSTRUYENDO LA CIUDAD"	
Nº DE SOPORTES PUBLICITARIOS Y TIPOLOGÍA: - Portal Bienestar Social - Portal Mujeres e Igualdad - Web Xarxa Feminista - Canal Bussi - Correo electrónico plantilla municipal, instituciones, organizaciones y asociaciones de la ciudad - Correo postal instituciones, organizaciones y asociaciones de la ciudad	6
Nº DE FOLLETOS - Editados: 6.000 - Distribuidos: 5.500	6.000
Nº DE MATERIALES REALIZADOS, POR TIPOLOGÍA : - Folletos: 2 - Diploma asistencia: 1 - Carteles: 2 - Saludas: 1 - Materiales bibliográficos de la Jornada Formativa 5 Marzo:5	11
Nº ACTIVIDADES ARTÍSTICO-CULTURALES : - Mascletá - XI Exposición 8 Mujeres Artistas "Femenino Figura" : - Exposiciones de Pintura y Fotografía: - Centros de interés informativa sobre mujer en bibliotecas municipales	4
Nº DE PERSONAS ASISTENTES A LA JORNADA FORMATIVA 5 MARZO POR SEXO: - Mujeres: 17 - Hombres: 13	25
Nº ACCIONES FORMATIVAS (CURSOS, CHARLAS, TALLERES, CONFERENCIAS, JORNADAS): - Actividades para jóvenes: 4 . Talleres: 2 . Talleres: 2 - Certámenes y concursos: 2 . X Edición Literatura y Mujer (Ver punto específico) . VIII Edición Certamen Narrativa Breve (Ver punto específico) - Deportivas: 1 . V Carrera de la Mujer	7
Nº DE ACCIONES POR TIPOLOGÍA REALIZADAS: - Puntuales: 1 - Periódicas: 7	8
COSTE DE LAS ACTIVIDADES : - Las organizadas por Sección Mujer (folletos, difusión, carteles)	17.137,73 €
Nº CONCEJALÍAS COLABORADORAS -Concejalía de Urbanismo, Vivienda y Calidad Urbana -Concejalía de Cultura -Concejalía de Educación y Universidad Popular -Concejalía de Fiestas y Cultura Popular -Concejalía de Juventud	5
Nº INFORMES ELABORADOS: -Técnicos: 1 -Contenidos Jornada 5 de Marzo-	1
Nº REUNIONES COMISIÓN INTERÁREAS	1

CERTAMEN DE NARRATIVA BREVE "MUJERES CONSTRUYENDO LA CIUDAD"



Este año se convocó el **VIII Certamen de Narrativa Breve con el tema "Mujeres construyendo la ciudad"**,

Se presentaron **72 trabajos**. Se consideró un éxito de convocatoria, debido a que el tema elegido este año era muy innovador y por lo tanto más difícil poder escribir sobre el mismo.

No obstante, nos sorprendió gratamente el interés mostrado por un tema que a priori, podría atraer sólo a un sector de la población muy especializada en temas de arquitectura,

urbanismo y planificación urbanística, pero que intentamos ampliarlo a las diferentes formas de participación de las mujeres en las ciudades, planteando la posibilidad de escribir alrededor de uno o varios de los siguientes temas:

- Fomentar la participación de las mujeres en la planificación urbana de la ciudad.
- Plantear una visión transformadora de la vida cotidiana de las mujeres.
- Contemplar buenas prácticas para la adaptación de tiempos y espacios en la ciudadanía que concilien su vida, personal, familiar, laboral, y social.
- Analizar de manera crítica las necesidades de una ciudad diseñada para todas las personas.

Como en años anteriores se dieron tres premios: Un primer premio de 1500 €, un segundo premio de 750 € y un tercer premio de 500 €.

Se publicaron los mejores trabajos presentados y por medio del correo postal se remitieron ejemplares de esta publicación a todas las asociaciones de mujeres y asociaciones en general, así como a las participantes y familiares.

El **acto de entrega de los premios** estuvo, un año más, presidido por la Concejala de Bienestar Social e Integración y se realizó en el Hemiciclo del Ayuntamiento el día 23 de septiembre de 2009.



Más información: www.valencia.es/mujereseigualdad/CertamenNarrativaBreve2008

PREMIO	TÍTULO	PSEUDÓNIMO	AUTORIA
1º	"CARIÀTIDE"	LLUNA	SUSANA GISBERT GRIFO
2º	"NO ADEPTOS SINO AMANTES"	MOREAU	EVA Mª MARCOS MARTÍNEZ
3º	"EL SABOR DEL RECUERDO"	ABRIL	INMACULADA CAMPOS LLEO

RELACIÓN DE LOS 12 MEJORES RELATOS

AUTORIA	TÍTULO	PSEUDÓNIMO
ALONSO FRAYLE, ELENA	LA MUJER ÁRBOL	ARDIS LADOGA
CAZORLA DURBAN, Mª INMACULADA	VIANANTS	LLUNETA BLANCA
DOMINGO GIMENO, PATRICIA	GRÀCIES PILOT!	FUM
FERRER ANDRÉS, BERTA MONTIEL	COBARDE	NICOLE RICHARDS
GRADOLI MARTÍNEZ, Mª JOSEFA	SENSE BARRERES	ATZAVARA
GUILLEN POVEDA, MERCEDES	DONES CAÇADORES	SIMONE
NÚÑEZ GONZÁLEZ, Mª TERESA	CANCIÓN URBANA Y DESESPERADA	ELEONORA
OLBA BORONAT, SONSOLES	ISA Y EL RASCACIELO	AMPARO ABRIL
PADIL DÍAZ, ANA MARIA	L'ESPILL	MIRALL
PÉREZ RODRÍGUEZ, Mª LUISA	CONSTRUINT CIUTAT	AITANA ANOUCHÁN
SANIA ALCOVER, MARTA	¿QUIÉN LE DA SENTIDO A LA CIUDAD?	TAMAR
VILAPLANA PÉREZ, ALBA	I QUE NECESITES?	XIMINCA

PROGRAMA EDUCATIVO DE IGUALDAD, CONCILIACIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

OBJETIVO GENERAL

El objetivo general de éste programa es la prevención de la violencia contra las mujeres desde las edades más tempranas, introduciendo en los contenidos educativos y dentro del ámbito escolar los conceptos de igualdad de género y la defensa de los derechos humanos de todas las personas, mujeres y hombres, independientemente de su edad, origen, raza, orientación sexual, etc.

El programa como en años anteriores, se desarrolló en los centros escolares por medio de distintos talleres:

A. TALLERES PARA EDUCAR EN IGUALDAD

B. TALLERES DE CORRESPONSABILIDAD FAMILIAR

C. TALLERES DE LENGUAJE NO SEXISTA

D. TALLERES DE SEXO-GÉNERO NO SON SINÓNIMOS



Más información:

[:www.valencia.es/mujereseigualdad/ProgramaEducativoIgualdadConciliaciónPrevenciónViolencia](http://www.valencia.es/mujereseigualdad/ProgramaEducativoIgualdadConciliaciónPrevenciónViolencia)

METODOLOGÍA:

Los talleres, igual que en años anteriores, fueron elaborados, organizados y coordinados entre los equipos técnicos de la **Sección de Proyectos Educativos de la Concejalía de Educación y Universidad Popular** y los de la **Sección de la Mujer de la Concejalía de Bienestar Social e Integración**.

Para la realización de estos talleres, la **Concejalía de Empleo y Proyectos Emprendedores** ha contratado a profesionales (3 educadoras sociales y 1 Pedagoga), dentro de su programa de promoción del empleo de mujeres.

Dicha coordinación forma parte de la **estrategia de transversalidad** de las acciones que se vienen desarrollando dentro del Plan Municipal para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres del Ayuntamiento de Valencia (Plan MIO).

Los distintos Centros Escolares de la ciudad tanto de primaria como de secundaria, aportaron algunos materiales necesarios (ordenador y proyector, para visionar las diapositivas de power point), infraestructura y materiales para talleres concretos).

Los talleres se llevaron a cabo durante el curso escolar y dentro del horario lectivo, con la participación del profesorado y en sesiones de 2 horas aproximadamente cada una.

La solicitud de los talleres se realizó mediante el Formulario de solicitud que establece la Sección de Proyectos Educativos para todo los talleres de su oferta educativa dentro del apartado de Educación en Valores. Se han recibido 32 solicitudes atendiendo el 100% de la demanda.

Este programa está subvencionado por la Conselleria de Bienestar Social. Dirección

MEMORIA 2009

General de la Mujer y por la Igualdad a través de la convocatoria anual de la Orden de Ayudas a las campañas de sensibilización ciudadana en material de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres

Hay que destacar que se recibe en el mes de septiembre la solicitud del **Centro Ocupacional Municipal Isabel de Villena** para participar en este programa.

Se realizaron 4 talleres durante los días 27 y 28 de Octubre participando por grupos la

totalidad de asistentes al centro: **55 personas.**

Dadas las características del grupo, personas con discapacidad intelectual media y severa, con edades comprendidas entre 25 y 50 años se opta por la realización del **Taller Educar en Igualdad**, adaptando metodología y materiales audiovisuales a población adulta.

PARTICIPACIÓN PROGRAMA EDUCATIVO CURSO 2008-2009

TALLERES	ALUMNADO	CENTROS	Nº TALLERES
TALLERES DE EDUCAR EN IGUALDAD	1285	17	45
TALLERES DE CORRESPONSABILIDAD	714	12	64
TALLERES DE LENGUAJE NO SEXISTA	185	4	11
TALLERES DE SEXO Y GÉNERO NO SON SINÓNIMOS	189	4	14
TOTAL	2373	37	134

COSTE DE LA ACTIVIDAD:

- **Convenio con la CAM:** 10.985,12 €
- Subvención Consellería de Bienestar Social: **1.683 €**
- Aportación Concejalía de Bienestar Social e Integración: **3.000 €**



GENERALITAT
VALENCIANA

CONSELLERIA DE BENESTAR SOCIAL



AJUNTAMENT DE VALENCIA
Secció Dones i Igualtat

CENTROS EDUCATIVOS QUE HAN PARTICIPADO:

CENTROS DONDE SE HAN IMPARTIDO TALLERES	Nº AULAS	Nº ALUMNADO PARTICIPANTE	Nº PROFESORADO PARTICIPANTE
C.P. Primer Marqués del Turia	4	78	4
C.P. Ciudad Artista Fallero	4	63	4
C. Liceo Corbí	4	94	4
Santiago Calatrava	6	112	9
Sagrado Corazón	2	48	2
Jordi de Sant Jordi	19	175	18
Torreíel	4	81	4
Nuestra Señora del Carmen	2	17	3
Doctor Oloriz	2	38	2
C.P. Ayora	4	97	4
Santiago Apóstol (Zaidía)	1	26	1
IES Sorolla	1	19	1
C.M.Benimaclet	6	135	6
C. Mercerator	2	47	2
C.P. Jesús	2	39	2
Santiago Apóstol (Marítim)	1	21	1
C Marti Sorolla	12	297	12
C.P. Tomás de Montañana	3	60	3
C.E.T.A. CAJ	2	48	2
C.P. Ausias March	7	77	7
C. Sagrado Corazón Carmelitas	12	284	12
C.P Ballester Fandós	2	42	2
C.P. José Senent (Massarrojos)	5	56	5
C.P. Enrique Terrasa	4	49	4
C.P. Vicente Blasco Ibáñez	2	45	2
P.C.P.I. Alfarero Ceramista	1	7	1
Escuela Profesional Xavier	1	15	1
IES Vicenta Ferrer Escriba	2	30	0
IES Misericordia	5	15	1
C. Caferma	4	74	4
TOTALES	134	2373	131

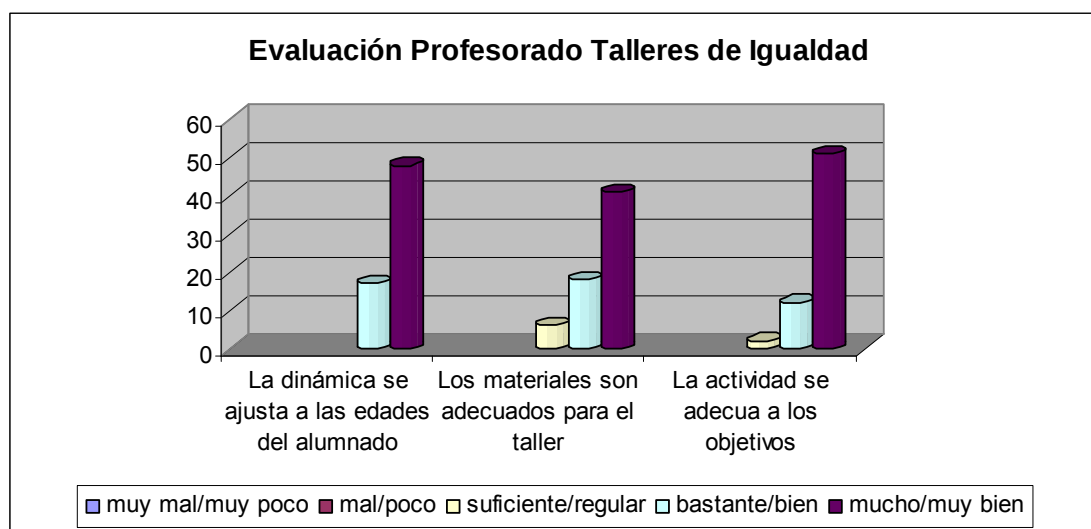


TALLERES DE EDUCAR EN IGUALDAD		
COLEGIO	CURSO	ALUMNADO PARTICIPANTE
C. Liceo Corbí	1º A E.P.	20
	1º B E.P.	19
	2º A E.P.	18
	2º B E.P.	17
	subtotal	74
C. Martí Sorolla	1º A E.P.	25
	1º B E.P.	25
	2º A E.P.	25
	2º B E.P.	25
	3º A E.P.	25
	3º B E.P.	25
	4º A E.P.	25
	4º B E.P.	25
	5º A E.P.	20
	5º B E.P.	20
	6º A E.P.	25
	6º B E.P.	24
	subtotal	289
C.P. Ausias March	1º E.P.	20
	2º E.P.	20
	3º E.P.	12
	4º E.P.	12
	subtotal	64
C.P. Artista Fallero	1º A E.P.	15
	1º B E.P.	15
	2º A E.P.	17
	2º B E.P.	15
	subtotal	62
C. M. Benimaclet	5º A E.P.	25
	5º B E.P.	25
	6º A E.P.	25
	subtotal	188
C.P. Ayora	1º A E.P.	20
	1º B E.P.	20
	2º A E.P.	20
	2º B E.P.	20
	subtotal	80
C. Ballester Fandós	3º E.P.	19
	4º E.P.	18
	subtotal	37
C. P. Enrique Terrasa	3º A E.P.	14
	3º B E.P.	15
	4º A E.P.	15
	1º B E.P.	20
	2º A E.P.	20
	2º B E.P.	20
	subtotal	80
C.P. Tomás de Montañana	3º A E.P.	16
	3º B E.P.	18
	subtotal	34



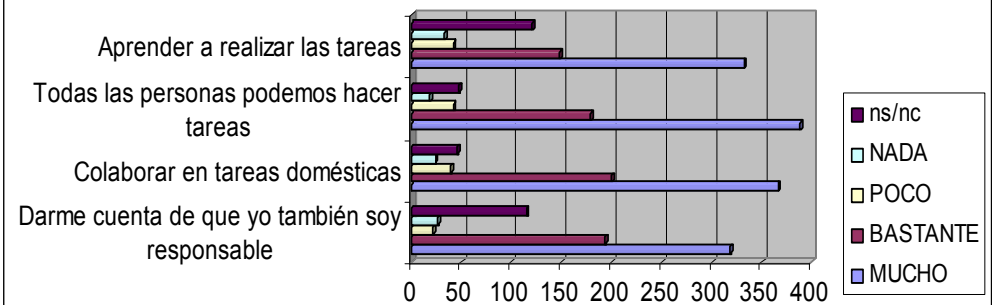
MEMORIA 2009

C.P. Torrefiel	1º A E.P.	18
	1º B E.P.	18
	2º A E.P.	18
	2º B E.P.	18
	subtotal	72
C. Santiago Apóstol	1º E.P.	11
	subtotal	11
Total alumnado		1285



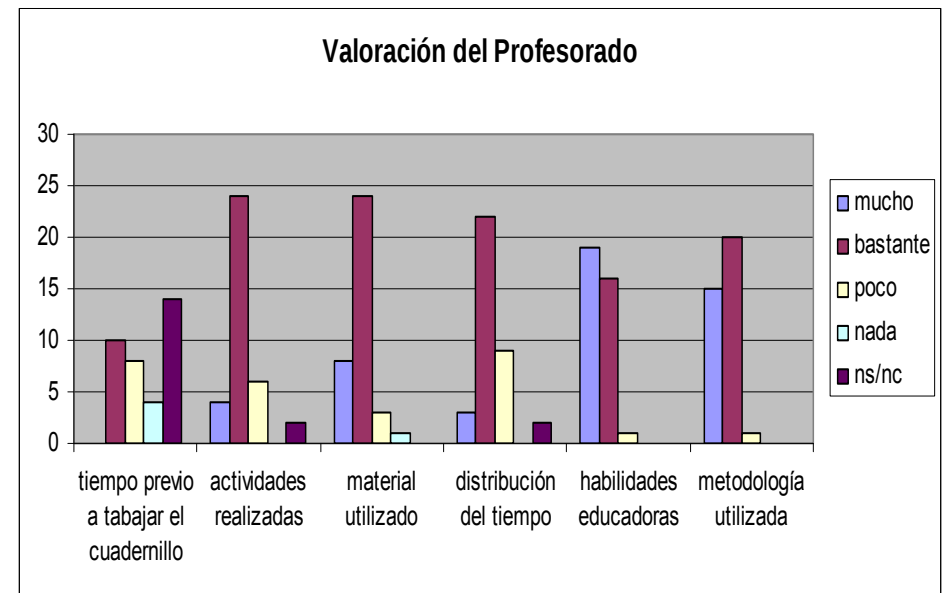
TALLERES DE CORRESPONSABILIDAD		
COLEGIO	CURSO	ALUMNADO PARTICIPANTE
CETA CAJ	1º Socio-sanitario	20
	1º Informática	20
	subtotal	40
C.P. Arquitecto Santiago Calatrava	3º E.P.	22
	4º E.P.	21
	5º E.P.	15
	6º E.P.	18
	1º E.S.O.	18
	2º E.S.O.	18
	subtotal	112
C.P.Ausias March	3º E.P.	12
	4º E.P.	12
	5º E.P.	10
	subtotal	34
C.P. Dr. Oloriz	3º E.P.	18
	4º E.P.	20
	subtotal	38
C. M. Benimaclet	5º A E.P.	25
	5º B E.P.	25
	subtotal	50
C.P. José Senent	3º E.P.	13
	4º E.P.	15
	6º E.P.	11
	subtotal	39
CAES Ntra. Sra. Del Carmen	5º E.P.	9
	6º E.P.	8
	subtotal	17

Valoración alumnado de la utilidad del Taller

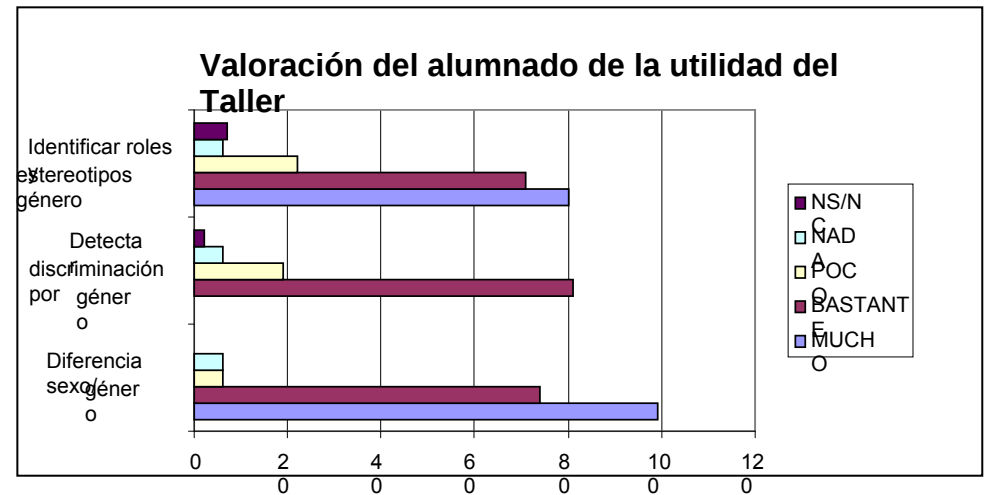
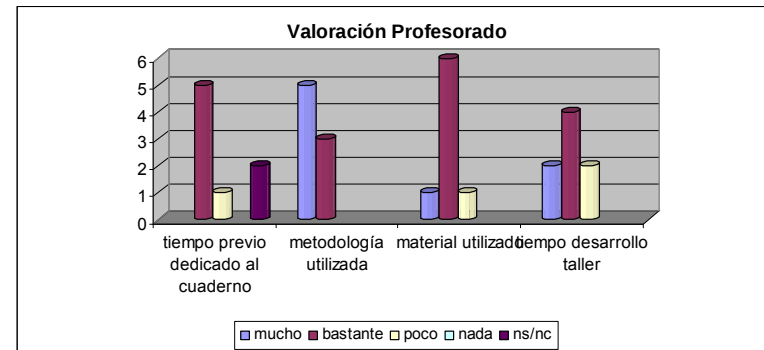


MEMORIA 2009

TALLERES DE CORRESPONSABILIDAD		
COLEGIO	CURSO	ALUMNADO PARTICIPANTE
C. Santiago Apostol(Zaidía)	3º E.P.	23
	4º E.P.	23
	1º E.S.O	20
	subtotal	66
C. Sagrado Corazón Carmelitas	3º A E.P.	23
	3º B E.P.	24
	5º A E.P.	24
	5º B E.P.	23
	6º A E.P.	24
	6º B E.P.	23
	subtotal	141
IES Jordi de Sant Jordi	1º A E.S.O	13
	1º B E.S.O	11
	1º C E.S.O	9
	2º A E.S.O	11
	2º B E.S.O	10
	2º C E.S.O	11
	3º A E.S.O	8
	3º B E.S.O	14
	3º C E.S.O	11
	3º D E.S.O	5
	4º A E.S.O	7
	4º B E.S.O	8
	4º C E.S.O	9
	4º D E.S.O	13
	subtotal	140
IES Sorolla	3º E.S.O	19
	subtotal	19
IES Misericordia	1º E.S.O	18
	subtotal	18
Total alumnado		714

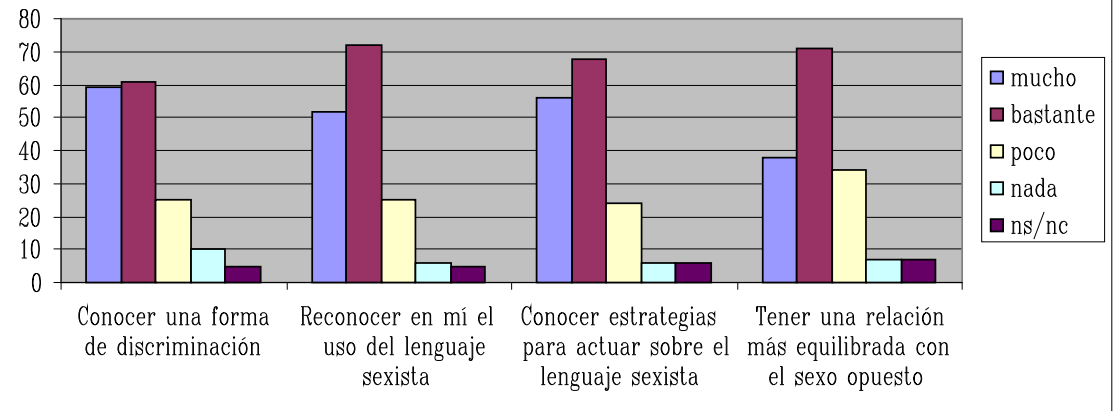


TALLERES SEXO Y GÉNERO NO SON SINÓNIMOS		
COLEGIO	CURSO	ALUMNADO PARTICIPANTE
C.P. Vicente Blasco Ibáñez	5º E.P.	20
	6º E.P.	20
	subtotal	40
C. Caferma	1º E.S.O.	14
	2º E.S.O.	16
	3º E.S.O.	13
	4º E.S.O.	17
	subtotal	60
I.E.S. Vta. Ferrer Escribá	4º A E.S.O.	15
	4º B E.S.O.	15
	4º C E.S.O.	15
	subtotal	45
C. Martí Sorolla	5º A E.P.	20
	5º B E.P.	20
	subtotal	40
Total alumnado		185

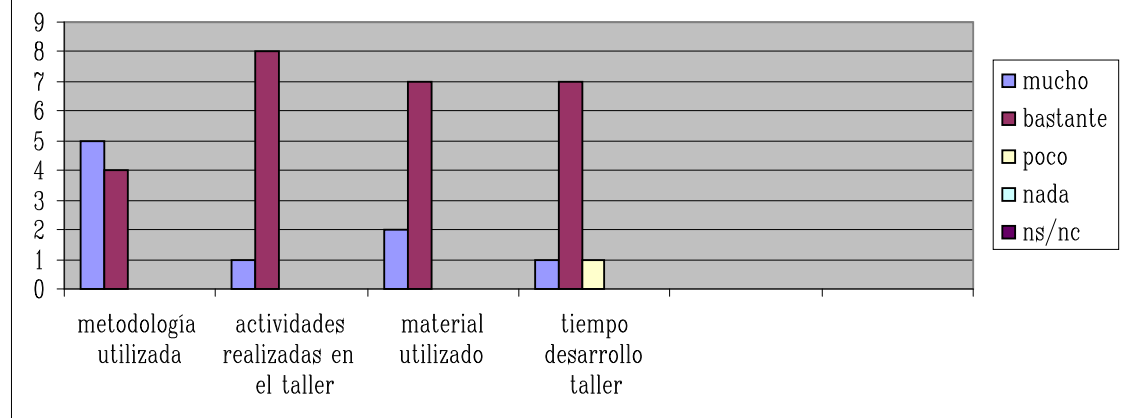


TALLERES LENGUAJE NO SEXISTA		
COLEGIO	CURSO	ALUMNADO PARTICIPANTE
C.Martí Sorolla	6º A E.P.	25
	6º B E.P.	24
	subtotal	49
Escuela Profesional Xavier	CICLOS	20
	subtotal	20
IES Jordi de Sant Jordi	3º A E.S.O.	8
	3º B E.S.O.	14
	3º C E.S.O.	11
	3º D E.S.O.	5
	4º A E.S.O.	7
	4º B E.S.O.	8
	4º C E.S.O.	9
	4º D E.S.O.	13
	subtotal	75
IES Vicenta Ferrer Escrivá	1º A Bachillerato	15
	1º B Bachillerato	15
	1º C Bachillerato	15
	subtotal	45
Total alumnado		189

Valoración del alumnado de la utilidad del Taller



Valoración Profesorado Taller de Lenguaje no Sexista



V CARRERA DE LA MUJER



El domingo **5 DE ABRIL SE CELEBRÓ LA V EDICIÓN DE LA CARRERA DE LA MUJER** consolidándose como evento deportivo en nuestra ciudad, organizado por las Revistas Sport Life y Runner's World, en colaboración con el Ayuntamiento de Valencia, la Sociedad Deportiva Correcaminos y El Corte Inglés.

La presentación de la Carrera tuvo lugar el 26 de marzo en El Corte Inglés de Nuevo Centro, centro comercial donde, desde su explanada tuvo la salida la carrera, con un recorrido de 5 km. por el cauce del río, finalizando en las pistas de atletismo municipales.

Dos días antes del cierre de inscripciones se superó al número total de participantes previstas: **5.300**.

Bajo el lema "Corre y deja atrás el cáncer de mama", se ha destinado un 25% de la cuota de la inscripción de las mujeres participantes a la Asociación Española Contra el Cáncer.

Dentro de los objetivos enmarcados en el Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres está el potenciar la práctica deportiva de las mujeres como hábito saludable, así como, apoyar las actuaciones que en materia de prevención y atención a la salud de la mujer se realicen. La elevada cifra de participación, duplicando el año anterior nos indica la respuesta de las mujeres ante estas acciones.

La jornada se inició con una animación de una batucada. A las 10 h comenzó la carrera con un tiempo máximo de una hora 15 minutos, posteriormente las participantes recibieron obsequios de las firmas colaboradoras y participaron en un festival de aeróbic.

Continuando el fomento de la participación de Asociaciones de Mujeres iniciado en 2007 se hizo entrega de dos **PREMIOS A LAS ASOCIACIONES DE MUJERES** por parte de la Concejalía de Bienestar Social e Integración:

Premio para el equipo de corredoras de la **Asociación** con **mejores tiempos**. Importe 300 €. Se entregó a la **Asociación de Mujeres Marxalenes**



MEMORIA 2009

Premio para la Asociación que mayor número de mujeres participantes. Importe 300 €. Se entregó a la **Asociación de Dones de Benicassim**, que cedieron el premio a la Asociación Española contra el Cáncer.



La Sección de la Mujer pudo disponer durante toda la jornada de un stand donde distribuir material informativo de las actividades y programas municipales en materia de igualdad y prevención de la violencia. Se repartieron artículos artesanales realizados en el **COM Juan de Garay** para difusión de la web:

V CARRERA DE LA MUJER	
Nº DE INSCRIPCIONES	5.300
Nº DE LLEGADAS A META	4.600
Nº DE CATEGORÍAS	26
PREMIOS DE B. SOCIAL	2
CUANTÍA DE CADA PREMIO	300 €



INDICADORES		2009
Nº DE ACCIONES/TIPOLOGÍAS DE ACCIONES REALIZADAS (PUNTUALES/PERIÓDICAS)		Anual
CARRERA DE LA MUJER Periódica		
Nº DE SOPORTES PUBLICITARIOS UTILIZADOS Y TIPOLOGÍA		7
- TV. - Radio. - Prensa. - Revistas especializadas - Web Municipal. - Correo Postal. - Correo Electrónico.		
Nº DE FOLLETOS EDITADOS Y DISTRIBUIDOS		1500
DISTRIBUIDOS CARTELES: 100 FOLLETOS: 1000 ADHESIVOS WEB Y CENTRO MUNICIPAL DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN A LA MUJER: 400		
Nº DE CONTENIDOS WEB REALIZADOS Y EDITADOS		3
Nº DE MATERIALES REALIZADAS POR TIPO		7
- Folletos: 1000 - Cartel: 100 - Cartas: 200 - Cheques : 2 - Dossier para rueda de prensa: desde concejalía profesional específica: periodista - Presentación concejala: 1		
Nº DE PERSONAS ASISTENTES POR SEXO A CADA ACTIVIDAD		5300
Nº DE MUJERES		
5300		
CATEGORÍAS: 26 modalidades		
COSTE DE LA ACTIVIDAD		600 €
Nº INFORMES TÉCNICOS ELABORADOS/PROPUESTOS/APLICADOS		1
Nº DE CONCEJALÍAS/SERVICIOS EN COORDINACIÓN, COLABORACIÓN O CON ACUERDOS DE ACCIONES CON EL PLAN MIO		2
Concejalía Bienestar Social e Integración		
Concejalía de deportes-Fundación Deportiva Municipal		
Nº INSTITUCIONES/ONG'S/ASOCIACIONES/EMPRESAS QUE COLABORAN CON EL PLAN MIO		3
Runner's World Sport Life	Club Deportivo Correccaminos	
Obsequios divulgativos : 25 camisetas 340 libretas para bolso 200 colgantes 60 imanes		625

Más información: www.valencia.es/mujereseigualdad/Carreradelamujer



ACCIONES EN TORNO A LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA PERSONAL, FAMILIAR Y LABORAL

Las mujeres cada vez más se han ido incorporando al mundo laboral y a la actividad pública, pero este proceso no ha ido acompañado totalmente de una distribución de las tareas tradicionales asignadas a las mujeres. Debemos recordar que en la actualidad, la conciliación de la vida personal, familiar y laboral ya no es un asunto sólo de las mujeres, es un asunto que

conciene de igual forma a toda la unidad familiar, a la sociedad en general.

Existen todavía graves prejuicios empresariales que consideran que las responsabilidades familiares limitan el rendimiento de las mujeres y se detectan procesos discriminatorios en su promoción y en el acceso a puestos de responsabilidad, especialmente por dicho motivo

JORNADA “CONCILIACIÓN: HORARIOS RACIONALES Y EMPRESA” III CICLO DE “HORARIOS RACIONALES

Se celebró un acto el **6 de mayo** en el Aula de Cultura de La Llotgeta de la Obra Social de la Caja de Ahorros del Mediterráneo (CAM), con la finalidad de sensibilizar al empresariado en materia de conciliación, conociendo y reflexionando sobre intercambios de experiencias en esta materia. La jornada se inició con el cortometraje “Globos de Agua” pasando posteriormente a una mesa redonda compuesta por:

laborales y comerciales para una mayor conciliación e iniciativas empresariales que como organización han supervisado.

Asistieron al acto alrededor de **50 personas** que participaron en un posterior debate. Se contó con interpretación a la lengua de signos.

- Dña. Guillermina Cano, ejecutiva de Comunicación y Atención al Socio en el Departamento de Personal de la **Cooperativa Consum**, empresa galardonada con el premio “Buenas prácticas en conciliación” de la Concejalía de Empleo del Ayuntamiento de Valencia. Aportando las medidas de conciliación aplicadas en su organización y su repercusión.
- Ignacio Buqueras, presidente de la Comisión Nacional y **Asociación para la Racionalización de los Horarios Españoles**. Su intervención se centro en la necesidad de adecuación de los horarios



MEMORIA 2009

INDICADORES	2009
Nº DE ACCIONES/TIPOLOGÍAS DE ACCIONES REALIZADAS (PUNTUALES/PERIÓDICAS)	Annual
Jornada Conciliación y Horarios Racionales Periódica	
Nº DE SOPORTES PUBLICITARIOS UTILIZADOS Y TIPOLOGÍA	3
Web Municipal Correo Postal Correo Electrónico	
Nº DE CONTENIDOS WEB REALIZADOS Y EDITADOS	2
Nº DE MATERIALES REALIZADAS POR TIPO	882
Contenidos Web: 2 Correo postal: 680 Correo electrónico: 200	
Nº DE PERSONAS ASISTENTES A LA ACTIVIDAD	50
COSTE DE LAS ACTIVIDADES	278,40 €
Nº INFORMES TÉCNICOS ELABORADOS/PROPUESTOS/APLICADOS	1
Nº DE CONCEJALÍAS/SERVICIOS EN COORDINACIÓN, COLABORACIÓN O CON ACUERDOS DE ACCIONES CON EL PLAN MIO	2
Concejalía de Bienestar Social e Integración Concejalía de Empleo y Promoción Proyectos Emprendedores	
Nº INSTITUCIONES/ONG'S/ASOCIACIONES/EMPRESAS QUE COLABORAN CON EL PLAN MIO	3
ARHOE, CONSUM, CAM	

**PRESENTACIÓN DEL LIBRO SOBRE EL III CONGRESO NACIONAL
PARA RACIONALIZAR LOS HORARIOS ESPAÑOLES. 6 DE OCTUBRE 2009**

Colaboración con la Comisión Nacional para la Racionalización de los Horarios Españoles en la presentación del libro sobre el III Congreso Nacional celebrado en Tarragona en 2008. Acto realizado en la Sala Luis Vives de la Fundación Bancaja.

Desde esta Concejalía también se participó con la ponencia **“La conciliación en las**

Administraciones Públicas” en el IV Congreso Nacional para Racionalizar los Horarios Españoles: “Conciliando por la Igualdad”, que se celebró en Valencia, el **17 y 18 de noviembre** en el Museo Príncipe Felipe de la Ciudad de las Artes y las Ciencias organizado por ARHOE y la Consellería de Bienestar Social.

INDICADORES	2009
Nº DE ACCIONES/TIPOLOGÍAS DE ACCIONES REALIZADAS (PUNTUALES/PERIÓDICAS)	1
Presentación Libro III Congreso Nacional Puntual	
Nº DE SOPORTES PUBLICITARIOS UTILIZADOS Y TIPOLOGÍA	3
Web Municipal: 2 Correo Postal: 868 Correo Electrónico: 350	
Nº DE PUBLICACIONES DISTRIBUIDAS	30
libros	
Nº DE CONTENIDOS WEB REALIZADOS Y EDITADOS	2
Nº DE PERSONAS ASISTENTES A LA ACTIVIDAD	30



MEMORIA 2009

COSTE DE LAS ACTIVIDADES	147,90
Nº INFORMES TÉCNICOS ELABORADOS/PROPUESTOS/APLICADOS	1
Nº DE CONCEJALÍAS/SERVICIOS EN COORDINACIÓN, COLABORACIÓN O CON ACUERDOS DE ACCIONES CON EL PLAN MIO	1
Concejalía de Bienestar Social e Integración	
Nº INSTITUCIONES/ONG'S/ASOCIACIONES/EMPRESAS QUE COLABORAN CON EL PLAN MIO	2
ARHOE, Bancaja	

Más información: www.valencia.es/mujereseigualdad/HorariosRacionales

PREMIOS A LA CONCILIACIÓN DE LA FUNDACIÓN ALARES ACCÉSIT PARA AYUNTAMIENTO DE VALENCIA

El Ayuntamiento de Valencia, a través de esta Concejalía participó en la **Convocatoria de Premios Nacionales Alares** a la conciliación de la vida laboral, familiar y personal de la Fundación Alares y recibió el **accésit** de la modalidad de instituciones. Con este premio la Fundación Alares concede un sello de calidad (logo) que el Ayuntamiento de Valencia puede utilizar en la difusión de actividades de conciliación.

La Fundación Alares es una creación institucional del Grupo con el mismo nombre, que surge de acuerdo con su estrategia de responsabilidad social corporativa. Esta

entidad se creó con la pretensión de contribuir con su acción a dar respuestas adecuadas a la creciente atención ciudadana por los fenómenos asociados a las nuevas estructuras del bienestar y su protección social, con especial referencia al desarrollo de estudios, consultoría y servicios relacionados con la dependencia, la conciliación de la vida familiar y laboral, y la responsabilidad social de los ciudadanos, empresas e instituciones.



REGLAMENTO DEL CONSELL MUNICIPAL DE LA DONA

El Ayuntamiento en **Pleno**, en sesión ordinaria celebrada el día **26 de junio de 2009**, acordó aprobar definitivamente el **reglamento del Consell Municipal de la Dona**, que fue publicado en el BOP el 21 de julio de 2009.

En la exposición de motivos se explica entre otras cosas:

“Es reconocido el hecho de que las mujeres y los hombres debemos de tener los mismos derechos y oportunidades. A pesar de ello todavía existen parcelas sociales y políticas donde es necesario reforzar los mecanismos para la consecución de dicho fin. Uno de estos entornos que requiere un impulso especial es la participación de la mujer en los procesos de toma de decisiones.

Teniendo en cuenta estos aspectos, es imprescindible contar con las organizaciones de mujeres de nuestra ciudad, que tanto han trabajado a favor de las mujeres, como los colectivos más

adecuados para colaborar con la corporación municipal en la consecución de la igualdad entre mujeres y hombres.

El II Plan Municipal para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, plantea la constitución de un Consell Municipal de la Dona como un órgano de participación sectorial y con un rango superior a la extinguida Comisión, lo que aumentará el número de asociaciones y entidades con posibilidad de participar.

A partir de esta publicación se abre un plazo para que las distintas asociaciones y entidades presenten solicitudes para formar parte del Consell.

Se presentan **22 solicitudes** que posteriormente se valoran y se resuelve la constitución del Consell con las que cuentan con mayor puntuación. Se convocará la primera reunión para principios del año 2010.

CAMPAÑA: 25 DE NOVIEMBRE 2009

DÍA INTERNACIONAL PARA COMBATIR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.

En la actualidad en nuestra sociedad hay una mayor conciencia sobre la violencia que sufren las mujeres por el simple hecho de serlo, incluidas las agresiones sexuales. Ya no es un "delito invisible", sino que produce un rechazo colectivo y una evidente alarma social

Es por ello que una lucha eficiente y eficaz contra la violencia ejercida sobre la mujer, exige una política integral y coordinada, en la que participen todas las fuerzas políticas, todas las instituciones, los agentes sociales y las organizaciones especializadas. Como delito grave que es, ha de ocupar de manera especial a las corporaciones locales, que

deben realizar políticas activas e iniciativas concretas, preventivas, educativas, sociales, asistenciales y de atención a las víctimas.

La Concejalía de Bienestar Social e Integración, a través de la Sección de la Mujer, entre otras actuaciones, de forma transversal con otros departamentos municipales, y en coordinación con la Comisión Interáreas Municipales por la Igualdad, está llevando a cabo, durante todo el año, actuaciones encaminadas a sensibilizar a la población sobre este problema y a prevenir la violencia contra las mujeres desde las edades más tempranas con un programa de prevención concreto, que se desarrolla en los centros escolares de la ciudad.

OBJETIVOS:

- . Concienciar a la sociedad de la gravedad del fenómeno de la violencia de género.
- . Sensibilizar sobre la necesidad de una condena pública de la violencia.
- . Sensibilizar sobre la necesidad de asumir la lucha contra la violencia hacia las mujeres como una responsabilidad de toda la sociedad.
- . Establecer relaciones equilibradas, solidarias y constructivas con las personas en todas las situaciones de la vida cotidiana.
- . Establecer la comunicación en las relaciones de amistad, relaciones de pareja, experiencias de enamoramiento, vivencias sexuales, para aprender a resolver los conflictos sin violencia.
- . Prevenir la violencia contra las mujeres favoreciendo la modificación de actitudes, pautas sociales y culturales de comportamiento basadas en la idea de la inferioridad de la mujer, la atribución de roles estereotipados por género y el uso de la violencia como modo de resolución de conflictos.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Las actividades a destacar, entre otras realizadas en esta campaña son:

ACTO DE RECONOCIMIENTO A LOS CENTROS ESCOLARES PARTICIPANTES EN LA CAMPAÑA "IGUALDAD, CONCILIACIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES DEL CURSO ESCOLAR 2008/2009 QUE HAN PARTICIPADO CON MAYOR Nº DE TALLERES Y ALUMNADO:



COLEGIO MARTÍ SOROLLA.

COLEGIO SAGRADO CORAZÓN CARMELITAS.

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA JORDI DE SANT JORDI.

Se realiza por segundo año este acto, después de seis cursos en los cuales se vienen realizando estos talleres en centros escolares de la ciudad. El año pasado se realizó también y supuso un impulso importante al profesorado y los centros educativos que se interesan en

los temas de igualdad y prevención de la violencia, por lo que este año se ha repetido la actividad.

Se obsequió a cada centro con un ticket regalo de **300 € para material escolar**.

LECTURA DEL BANDO DE LA ALCALDESA SOBRE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN LA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO.

Este acto realizado el mismo **DÍA 25 DE NOVIEMBRE**, en colaboración con Tolerancia Cero. Fundación de la Comunidad Valenciana, frente a la discriminación y los malos tratos (Generalitat Valenciana y Bancaixa), contó con la presencia de la **Alcaldesa**, Rita Barberá, que realizó la mencionada lectura, además de las concejales y concejales de la corporación, las Conselleras de Bienestar Social y de Justicia de la Generalitat Valenciana, la Directora General de la Mujer y por la Igualdad, la presidenta de la Fundación Tolerancia Cero y de la Fundación Víctimas del Delito además de distintas personalidad políticas valencianas.

Se instaló un entarimado en la Plaza del Ayuntamiento con la pancarta diseñada por la

Fundación para su campaña del año 2009: **“TÚ ME IMPORTAS. YO DOY LA CARA POR LAS MUJERES MALTRATADAS”** y una carpa con la imagen de la campaña junto a testimonios de distintas personas dando su opinión sobre la violencia de género y haciendo un llamamiento a combatir este problema social, que se difundía por megafonía en el espacio de la misma plaza. Así mismo en la carpa, se repartían chapas, pai-pais y diferente material de sensibilización sobre el tema. Al acto, realizado en la vía pública, se invitaron a asociaciones de mujeres, asociacionismo en general, Consejo de Acción Social de la Concejalía de Bienestar Social y población de forma individual, convocando a unas doscientas personas.



TALLERES DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN LA PAREJA ¿DE QUÉ VAMOS? Y TÚ ¿DE QUÉ VAS?



Talleres de formación e intervención teórica-práctica para dotar al alumnado de segundo ciclo de educación secundaria obligatoria y bachillerato y ciclos formativos, de información sobre la situación actual de la violencia en la pareja, orientación de actitudes, habilidades y destrezas, reconociendo indicadores de alerta. Posibilitan una reflexión personal de los roles que desempeñan y si son los adecuados en las diferentes situaciones de interrelación personal, propiciando una formación de actitudes que fomenten el trato entre iguales.

Estos talleres fueron realizados por la empresa MSM Pedagogía Creativa. Su duración fue de 1.30 h por taller a cargo de una monitora y un monitor, utilizando apoyo audiovisual y una metodología participativa.

Centros participantes:

TALLER ¿DE QUÉ VAMOS? Y TÚ ¿DE QUÉ VAS?				
CENTRO	NIVEL	Nº PARTICIPANTES	Nº TALLERES	FECHAS REALIZACIÓN
IES SOROLLA	1º BACHILLER	62	3	25 Noviembre
CETA CAJ	CICLOS FORMATIVOS	84	5	26 Noviembre
IES ABASTOS	4º ESO	89	5	15 y 17 Diciembre
IES MISERICORDIA	3º ESO	140	7	16 y 17 Diciembre
Total participantes:		375		

INDICADORES	
25 DE NOVIEMBRE, DÍA INTERNACIONAL PARA COMBATIR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES 2009	
Nº DE ACCIONES POR TIPOLOGÍA REALIZADAS:	
. Lectura del Bando de la Alcaldesa sobre la violencia contra las mujeres. . Reconocimiento a los Centros Escolares participantes en el Programa Educativo de Igualdad, Conciliación y Prevención de la violencia contra las mujeres. . Talleres de prevención de la violencia en la pareja. . Talleres de sensibilización para combatir la violencia contra las mujeres en los Centros Municipales de Juventud. . Taller ¿somos iguales amando? . Charla formativa sobre prevención de la violencia en programa INTEGRA-TE. . Curso "Técnicas de comunicación para la recepción y atención de mujeres maltratadas". . Charlas-conferencias sobre la detección y prevención de la violencia contra las mujeres en los centros de personas mayores. . Curso de autodefensa para mujeres víctimas de violencia de género.	PUNTUALES: 3 PERIÓDICAS: 6 TOTAL: 9
Nº DE SOPORTES PUBLICITARIOS Y TIPOLOGÍA:	
. Portal web Mujeres e Igualdad . Portal web Bienestar Social . Correo postal instituciones, organizaciones y asociaciones de la ciudad . Correo electrónico . Cartel anunciador bando de la alcaldesa . Camisetas web . Colgantes símbolo mujer . Carpetas y libretas . Chapa Punto Final	9
Nº DE FOLLETOS 3	
. Nº de folletos programa 25 noviembre – Editado: 3.000 – Distribuidos: 2.900 . Nº de folletos "NO DUDES" – Reeditados: 5.000 – Distribuidos: " Edición electrónica de Folletos "NO DUDES" en varios idiomas: – Inglés – Francés – Árabe – Rumano Talleres de prevención de la violencia en la pareja – 400 folletos	EDITADOS 3.000 DISTRIBUIDOS 2.900
Nº DE MATERIALES REALIZADOS, POR TIPOLOGÍA:	
. Folletos: 3 . Bando: 1 . Cartel Desplegable Taller prevención violencia: 1 Distribuidos: 80 (40 valenciano y 40 castellano) . Notas interiores: 5 . Carta a institutos para talleres prevención violencia en la pareja: 4 . Carta colegios premiados: 1 – Distribuidas: 3 . Diplomas de colegios premiados: 1 – Distribuidos: 3 . Saludas: 1 – Distribuidos: 989 . Dossier para rueda de prensa: 1 . Presentación Concejala: 1 . Discurso concejala: 1 . Contenidos Web: 2	12

MEMORIA 2009

Nº DE ACTIVIDADES ARTÍSTICO-CULTURALES:	
. Corto "Sara y las goleadoras"	1
Nº DE PERSONAS ASISTENTES:	
. Lectura del Bando de la Alcaldesa sobre la violencia contra las mujeres. . Reconocimiento a los Centros Escolares participantes en el Programa Educativo de Igualdad, Conciliación y Prevención de la violencia contra las mujeres. . Talleres prevención violencia en la pareja . Talleres de sensibilización para combatir la violencia contra las mujeres en los Centros Municipales de Juventud . Taller ¿somos iguales amando? . Charlas formativas programa INTEGRA-TE . Curso "Técnicas de recepción para la aten..." . Curso de autodefensa mujeres víctimas . Charlas-conferencias sobre la detección y prevención de la violencia contra las mujeres en los centros de personas mayores	200 PÚBLICO GENERAL 300 ALUMNADO 25 PROFESORADO 400 ALUMNADO 20 PROFESORADO 6 JOVENES 120 PERSONAS DESEMPLEADAS 30 POLICÍAS LOCALES 16 MUJERES 50 PERSONAS MAYORES
Nº ACCIONES FORMATIVAS (CURSOS, CHARLAS, TALLERES, CONFERENCIAS, JORNADAS):	
. Talleres prevención de la violencia contra las mujeres en aulas de secundaria de varios centros educativos.	20
. Talleres de sensibilización para combatir la violencia contra las mujeres en los Centros Municipales de Juventud.	12
. Taller ¿somos iguales amando?	1
. Charlas formativa sobre prevención de la violencia en programa INTEGRA-TE.	3
. Charlas-conferencias sobre la detección y prevención de la violencia contra las mujeres en los centros de personas mayores.	2
. Curso "Técnicas de recepción para la aten..."	1
. Curso de autodefensa mujeres víctimas.	1
COSTE DE LAS ACTIVIDADES	23.170,94 €
Nº INFORMES ELABORADOS:	3
Nº CONCEJALÍAS EN COORDINACIÓN O COLABORACIÓN	
. Gabinete de Alcaldía . Alcaldía: Oficina de Protocolo . CREM, Gabinete de prensa . Concejalía de Educación y Universidad Popular . Concejalía de Empleo y Promoción Proyectos Emprendedores . Concejalía de Juventud . Concejalía Modernización: Oficina de Información . Concejalía Seguridad Ciudadana: Policía Local . Concejalía de Bienestar Social e Integración: Sección personas mayores . Centros Ocupacionales Municipales . Centro Municipal de Día Malvarrosa	10
Nº REUNIONES COMISIÓN INTERÁREAS MUNICIPALES PARA LA IGUALDAD	1



MEMORIA 2009

Nº DE INSTITUCIONES/ONG'S/ASOCIACIONES QUE COLABORAN	
. Colegio Martí Sorolla . Colegio Sagrado Corazón Carmelitas . IES Jordi de Sant Jordi . IES Sorolla . IES Misericordia . IES Abastos . Centro de Enseñanza CETA-CAJ . CAM . Fundación Tolerancia Cero . STA-Intersindical valenciana	11
Nº DE EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ SERVICIOS	
- Colomer y asociados - El Corte Inglés - MSM Pedagogía creativa - Sonoidea – Equipo técnico - Asmen Distribución urgente - Jorge Torres-Equipos de Sonido - Flores Ilusión	7



PROYECTOS INTEGRALES DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS QUE EJERCEN LA PROSTITUCIÓN EN LAS CALLES DE LA CIUDAD DE VALENCIA.

PROYECTO JERE-JERE DE CÁRITAS DIOCESANA

Este proyecto se centra fundamentalmente en la **atención a las mujeres que ejercen la prostitución en la calle, mayoritariamente de origen subsahariano (mujeres nigerianas)**. Es un colectivo que sufre la exclusión y explotación sexual ya que son objeto de rechazo de gran parte de la sociedad

y son personas traficadas como una mercancía a manos de las redes mafiosas.

El Ayuntamiento de Valencia ha aportado 25.875 € para el desarrollo de esta actividades mediante la firma de un convenio con la entidad.

EQUIPO DE INTERVENCIÓN

Equipo multidisciplinar formado por:

- Responsable de proyecto
- Una Trabajadora Social
- Dos educadoras
- Una abogada
- Dos mediadoras de salud
- Un equipo de 7 personas voluntarias.

La sede del proyecto está en Cáritas Diocesana de Valencia sita en la Plaza Cisneros nº 5 de la ciudad de Valencia.

ZONAS DE ACTUACIÓN.

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Zona del Marítimo (Pinedo, Nazaret, Malvarrosa) • Barrio Velluters “barrio chino” (Avda. Barón Cárcer, Guillén de Castro, Pie de la Cruz, Carniceros, Torno del Hospital, Viana) | <ul style="list-style-type: none"> • Boulevard Sur • Polígonos industriales de Alfafar y Benetusser • Zona Centro Comercial Bonaire |
|---|--|

HORARIO Y DÍAS DE ACTUACIÓN

Las salidas del equipo han sido en franjas horarias diversas:

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Los lunes por la tarde en Pinedo • Los martes por la tarde en Polígonos industriales | <ul style="list-style-type: none"> • Los miércoles por la mañana en Velluters y por la noche en Polígonos industriales • Los jueves por la mañana en Pinedo y Polígonos Industriales; por la noche en Pinedo y Velluters |
|---|--|

ACTUACIONES DEL EQUIPO

La actuación en las zonas señaladas se ha centrado en el trabajo de calle principalmente como lugar de contacto inicial y seguimiento. Con posterioridad las mujeres acuden

directamente a la sede de Cáritas derivadas por las dos mediadoras socio-sanitarias de origen subsahariano que forman parte del



MEMORIA 2009

proyecto. También acuden al ser informadas por el grupo de iguales y la propia comunidad.

El trabajo del equipo se ha centrado especialmente en el 2009 en el grupo de

mujeres de origen subsahariano en la zona del Marítimo y al colectivo de mujeres de países del Este y de Sudamérica que experimenta un incremento.

INDICADORES

Nº PERSONAS CONTACTADAS EN LA CALLE	178
Nº DE CONTACTOS ESTABLECIDOS EN LA CALLE	702
Nº ATENCIONES REALIZADAS EN LA SEDE	1312
Nº DE PERSONAS NUEVAS INCORPORADAS AL PROGRAMA	50
Nº DE PERSONAS INSERTADAS ² EN 2009	40
Nº TOTAL DE MUJERES ATENDIDAS DURANTE 2009	241

PERFIL DE LAS MUJERES DE NUEVA INCORPORACIÓN AL PROGRAMA

NACIONALIDADES	2009
NIGERIANAS	35
URUGUAYAS	1
BRASILEÑAS	2
ECUADOR	1
REPUBLICA DOMINICANA	1
RUMANAS	7
POLACAS	2
ESPAÑOLAS	1
OTRAS	0
TOTAL	50
EDAD MEDIA DE LAS MUJERES	22 AÑOS

LAS INTERVENCIONES REALIZADAS POR ÁREAS:

TRABAJO DE CALLE	
Nº CONTACTOS EN LA CALLE	702
ATENCIÓN SANITARIA	
Acompañamientos al CIPS	60
Acompañamientos Planificación Familiar	44
Acompañamientos centros hospitalarios	41
Acompañamientos centros salud	19
Acompañamientos centros especialidades	9
Renovación y Tramitación de TAS	59
Nº asistentes Talleres de Salud	57
TOTAL DE ATENCIONES SALUD	289

² Insertadas son aquellas mujeres que han dejado la prostitución, han regularizado su situación y han conseguido estabilidad económica y familiar.

MEMORIA 2009

Nº DE TALLERES DE SALUD	6
ASESORAMIENTO JURIDICO	
Nº intervenciones	116
ATENCIÓN SOCIO-LABORAL	
Nº personas asistentes a clases de castellano	45
Nº personas asistentes a clases de alfabetización	7
Mujeres que realizan curso Servicio Doméstico - Museros	1
Participantes talleres de formación y/o pre-laborales	20
Acompañamientos a otros recursos laborales	13
Nº de mujeres que se han insertado en el mundo laboral	1
Nº de becas de comedor gestionadas	10
RECURSOS RESIDENCIALES Y VISITAS DOMICILIARIAS	
Numero de visitas a los domicilios	139
Ingresos en residencias	0
APORTACIÓN MUNICIPAL AL PROYECTO	25.875 €

Más información: www.valencia.es/mujereseigualdad/ProyectoJere-Jere

PROGRAMA MÓVIL DE ATENCIÓN SOCIO-SANITARIA A PERSONAS QUE EJERCEN LA PROSTITUCIÓN EN LA CIUDAD DE VALENCIA. BUS SOLIDARI.

El Ayuntamiento de Valencia ha dedicado, para el desarrollo de este programa en el año 2009, un **importe económico de 36.000 €**.

Tras 5 años de funcionamiento e importantes gastos en las reparaciones del autobús en el último año, **en enero de 2009** se inició nuevamente coordinación con la EMT para poder contar con un nuevo autobús (que a su vez es un autobús retirado de servicio de la EMT) con el que poder continuar prestando este servicio.

En fecha **29 de diciembre de 2009** la Concejala de Bienestar Social y el Concejal de Circulación y Transportes firmaron un documento en el que cada una de las partes manifiesta los compromisos y procedimientos a ejecutar para que se pueda proceder a la cesión del autobús citado y el cambio de titularidad. En este ejercicio 2009 se ha elaborado un proyecto de remodelación del Bus y un presupuesto de lo que ello supondría.

EL OBJETIVO GENERAL:

Mejorar las condiciones socio-sanitarias de las personas prostituidas que presentan graves situaciones de vulnerabilidad y exclusión social.

LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA:

- Aumentar los conocimientos sobre salud sexual y reproductiva.
- Facilitar el acceso a los recursos sociosanitarios normalizados.
- Promover las pruebas de detección para VIH e ITS.
- Promover la adherencia terapéutica a tratamientos específicos.



ZONAS, DIAS Y HORARIO DEL SERVICIO

Desde el inicio del programa, el Bus Solidari tienen establecido un calendario semanal (martes y jueves) para ofrecer su intervención de acuerdo a una ruta (Velluters, Pinedo,

Nazaret y zona de Marítimo) y horario estable (horario de noche, de 11 a 2 de la madrugada), que es difundido entre la población beneficiaria

	DESARROLLO
ATENCIÓN SOCIAL	<u>Información y asesoramiento</u>: Se ha ofrecido información acerca de los recursos sociosanitarios existentes y orientación sobre necesidades particulares. <u>Seguimiento</u>: Realización de entrevistas individualizadas para conocer la evolución de las intervenciones. <u>Derivación</u>: Se ha derivado a recursos de la red socio-asistencial y a programas sociales especializados que permitan complementar la intervención llevada a cabo por Médicos del Mundo. <u>Acompañamiento</u>: Cuando la situación lo ha requerido se han realizado acompañamientos a usuarias para citas médicas o sociales previamente concertadas. <u>Tramitaciones Sociales</u>: Se ha realizado apoyo en diferentes tramitaciones sociales.
DISTRIBUCIÓN MATERIAL PREVENTIVO	Se han distribuido materiales preventivos (preservativos y lubricante) desde una perspectiva de reducción de daños para la prevención de infecciones de transmisión sexual.
TALLERES SOBRE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	Se han realizado los siguientes talleres: - <u>Talleres de sexo más seguro.</u> - <u>Talleres de educación para la salud</u> - <u>Taller de prevención de VIH y otras ITS.</u>
INTERVENCIONES EDUCATIVAS	Ha contemplado las intervenciones educativas individualizadas para promover recursos personales dirigidos a la prevención de situaciones de riesgo, planteandose como complemento de los talleres.
DIVULGACIÓN MATERIALES INFORMATIVOS	Ha permitido la distribución de información documentada sobre temas preventivos, así como sobre recursos existentes en la red sociosanitaria.
MEDICINA PREVENTIVA	Vacunaciones y analíticas para detección de enfermedades de riesgo: Se han tomado muestras de sangre para la detección de VIH, hepatitis B y C y sífilis; así como la realización de citologías para la detección de ITS y cáncer de cuello de útero.

MEMORIA 2009

IDENTIFICACIÓN Y ATENCIÓN DE VÍCTIMAS DE TRATA CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL

Para llevar a cabo esta intervención se ha tenido en cuenta el Manual interno de Médicos del Mundo para la identificación y derivación de víctimas de trata con fines de explotación sexual y recogida de información y testimonios. En líneas generales la intervención que se ha planteado a nivel operativo ha consistido en:

- Identificación y derivación de presuntas víctimas de trata en el marco de la intervención directa con las usuarias de programas con personas en riesgo de exclusión social, según los protocolos adoptados.
- Recogida de testimonios, apoyo y asistencia médica especializada según las necesidades del caso, sobre todo en materia de salud mental.
- Realización de un informe mensual sobre las actividades relacionadas con la trata de personas.

LOS DATOS MÁS SIGNIFICATIVOS SON

Personas atendidas 2009	Número	Porcentaje
Total año	413	9% (Descenso resp. 2008)
Nuevas altas	157	38,01%
Seguimientos años anteriores	256	61,99%
Sexo		
Mujeres	365	88,38%
Hombres	10	2,42%
Transexuales	38	9,20%
Edad		
18-24 años	144	34,87%
25-34 años	187	42,90%
35-44 años	55	13,31%
45-54	22	5,32%
55-64	5	1,21%
Zona de procedencia		
África Subsahariana	201	48,67%
Latinoamericana	80	19,37%
Europa del Este	72	17,43%
Norte de África	9	2,17%
Total extranjeras	363	87,9%
Españolas	50	12,1%
País de procedencia		
Nigeria	180	43,58%
Rumanía	60	14,53%
España	50	12,1%
Brasil	37	8,96%
Ecuador	14	3,39%
Colombia	14	3,39%
Intervenciones realizadas		
Sanitarias	371	44,1%
Sociales	352	42%
Educativas individuales	53	6,4%
Participantes Talleres Grupales en 22 talleres	67	7,5%
Total intervenciones	843	100%
Materiales distribuidos		
Preservativos	76.757	89,41%
Sobres lubricantes	8.995	10,5%
Folleto informativos	92	0,1%
Total materiales	85.844	100%



En conclusión, se observa que el perfil de la persona prostituida ha variado progresivamente en los últimos diez años. Se ha pasado de una prostitución tradicional ejercida en su mayoría por mujeres nacionales de escasos medios y formación; con problemáticas de drogadicción, a una

prostitución ejercida en su mayoría por mujeres extranjeras (87,9%), con edades comprendidas entre los 18 y 34 (77,8%), y se encuentran en su mayoría en situación administrativa irregular. La mayoría de los casos, ejercen la prostitución en la calle, clubs de alterne y pisos

Más información: www.valencia.es/mujereseigualdad/ProgramaBusSolidari

ASOCIACIÓN "VILLA TERESITA"

PROYECTOS DE LA INSTITUCIÓN

- CENTRO SOCIAL, lugar de acogida y de atención profesional
- VIVIENDA TUTELADA, donde de forma integral se atiende a las necesidades de la mujer y sus hijos.
- TRABAJO DE CALLE, como medio de aproximación a las mujeres dentro de los contextos de prostitución.

OBJETIVOS DE LA INSTITUCIÓN

- Buscar el desarrollo integral de la mujer marginada y prostituida.
- Ayudarle a descubrir su dignidad humana
- Facilitarle el acceso a los bienes y recursos sociales
- Estimular sus propias capacidades para que alcance mayor desarrollo personal, promoción cultural e integración social.

Los datos que se aportan a continuación se refieren a la población atendida en situación de prostitución.

INDICADORES	
Nº PERSONAS CONTACTADAS EN LA CALLE	136
Nº DE CONTACTOS ESTABLECIDOS EN LA CALLE	2.000
Nº DE PERSONAS NUEVAS INCORPORADAS AL PROGRAMA	23
Nº DE PERSONAS INSERTADAS EN 2009	4
Nº TOTAL DE MUJERES ATENDIDAS DURANTE 2009	90

SEXO DE LA POBLACIÓN ATENDIDA	
MUJER	90
TRANSEXUALES	7
TOTAL	97

MEMORIA 2009

EDAD	
18 a 24 años	13
25 a 34 años	27
35 a 44 años	23
45 a 58 años	18
55 a 64 años	9
TOTAL	90

NACIONALIDADES	2009
ESPAÑA	19
EUROPA DEL ESTE	16
LATINOAMÉRICA	27
NORTE DE ÁFRICA	12
ÁFRICA SUBSAHARIANA	16
TOTAL	90

INTERVENCIONES REALIZADAS	
DERIVACIONES	13
INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO	25
EMPADRONAMIENTO	5
GESTIÓN Y DOCUMENTACIÓN	11
ASISTENCIA A CURSOS	10
ATENCIÓN SANITARIA	18
BOLSA DE EMPLEO	8
TALLERES	2
CURSOS FORMACIÓN	2

PLAN DE IGUALDAD DE EMPLEADAS Y EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO DE VALENCIA

El Ayuntamiento de Valencia estableció en su **acuerdo laboral** para el **personal funcionario** (2008-2011) en el **art. 91** y en el **convenio colectivo** para el **personal laboral** (2008-2011) en el **art. 83** que está obligado a respetar la igualdad de trato y de oportunidades en el ámbito laboral y con esta finalidad, adoptar medidas dirigidas a evitar cualquier tipo de discriminación laboral entre mujeres y hombres. Así, se comprometió a **elaborar y aplicar un plan de igualdad de empresa**. De esta forma se daba respuesta al imperativo de la **Ley 3/2007** para la **igualdad efectiva** de mujeres y hombres, que en su **art. 45** establece que en las empresas de más de 250 trabajadores deberán elaborarse y aplicar un plan de igualdad, además de su **disposición adicional octava** en la que se expresa la obligatoriedad de las administraciones públicas de elaborar un Plan de Igualdad de Empresa.

Otro referente municipal importante para este cometido es:

El **Plan Municipal para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres (Plan MIO 2008-2012)**, que en el área de incorporación de la perspectiva de género en la administración local recoge expresamente la necesidad de conocer las situaciones de igualdad-desigualdad entre el personal municipal y la elaboración y aplicación de un plan de igualdad de empresa, así como adoptar medidas para evitar cualquier tipo de discriminación laboral en el personal municipal.

Con estos antecedentes, el 15-5-2009 se celebra la primera reunión y constitución de la **Comisión de Igualdad**, en la que se integran representantes de los diferentes sindicatos y de varios departamentos municipales entre los que se encuentra la Sección de la Mujer, en calidad de asesoramiento técnico. A lo largo del ejercicio 2009 se han realizado **5 reuniones de la Comisión de Igualdad** en las que se han abordado dos temas:

- El **diagnóstico** de igualdad-desigualdad de la plantilla municipal.

- La elaboración del **Plan de Igualdad de Empresa** del Ayuntamiento de Valencia.

En el **diagnóstico** se han abordado cuestiones como la estructura de la plantilla (por intervalos de edad, por Concejalías, por antigüedad, por nivel jerárquico, por titulación), las incorporaciones y bajas como plantilla, los permisos y licencias disfrutados, las reducciones de jornada y flexibilidad horaria consumidas, excedencias y subvenciones concedidas, etc. a través de datos de la plantilla desagregados por sexo.

La recopilación, análisis y síntesis de estos datos para el diagnóstico ha permitido realizar un retrato (parcial, sin tener todos los datos que hubiéramos querido disponer) de la situación actual de la plantilla. Esta información ha evidenciado la necesidad de recoger estos datos y otros más para poder continuar evaluando en el futuro la evolución de la plantilla municipal, además de que nos ha ofrecido información en relación a las áreas y medidas a abordar en el Plan de Igualdad de Empresa.

El **Plan de Igualdad para Empleadas y Empleados del Ayuntamiento de Valencia** comprende una serie de medidas y actuaciones encaminadas a corregir la discriminación directa y la indirecta en razón del sexo del personal municipal. Se ha estructurado en **6 áreas**:

- Acceso al empleo
- Conciliación de la vida personal con la profesional
- Clasificación profesional, promoción y formación
- Retribuciones
- Salud laboral
- Comunicación y lenguaje no sexista

Finalmente, en la reunión del 21-12-09, la Comisión de Igualdad revisa ambos documentos y se aprueban por mayoría. El Plan de Igualdad se presentó para su **aprobación a la Junta de Gobierno Local el 29-12-09**. A partir de esta fecha se hizo llegar



MEMORIA 2009

al Ministerio de Trabajo y a la Consellería de Bienestar Social (Dirección General de la Mujer y por la Igualdad).

Para información y difusión, este documento es accesible a todo el personal municipal a través de la intranet, dentro de la documentación corporativa.

Desde la Sección de la Mujer, se remitió este documento a la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) para información y difusión de aquellos

ayuntamientos que lo soliciten. También se le ha dado difusión a través de nuestro portal web mujeres e igualdad.

A partir de la aprobación de este Plan de Igualdad de Empresa del Ayuntamiento de Valencia, es competencia de la Comisión de Igualdad el seguimiento y la evaluación de las acciones y medida que el Plan recoge. Queda pendiente la elaboración de indicadores de evaluación de impacto y la elaboración de un protocolo de actuación frente al acoso sexual y al acoso por razón de sexo.

REHABILITACIÓN LOCAL PARA CENTRO MUNICIPAL DE LA MUJER-CMIO

Durante el año 2009 se ha elaborado el proyecto, se ha gestionado el expediente administrativo que ha posibilitado esta obra y se ha establecido coordinación con la empresa adjudicataria y Servicios Centrales Técnicos Municipales que supervisaba y dirigía el proyecto de obra dentro de las subvenciones del **Fondo Estatal de Inversión Local**.

Se solicita la rehabilitación de un local municipal ubicado en la **C/ Gobernador Viejo, 14 Bajo**, para poder reubicar al personal y servicios que se prestan en el Centro Municipal de Información y Orientación a la Mujer (CMIO).

El coste de este proyecto ascendía a **480.198 €** y la superficie del local es de **275 m2 útiles**. El compromiso de finalización de la obra era el 31 de diciembre y el Ayuntamiento

de Valencia se comprometía con el coste del personal, mobiliario, infraestructura, sistemas informáticos y su mantenimiento.

Este nuevo local, que se denominará **Centro Municipal de la Mujer**, ofrecerá los servicios que anteriormente y desde su inauguración en el 2005 ofrecía el CMIO y otros nuevos, por la mayor disponibilidad de despachos, salas y espacios, como sala de formación, sala de usos múltiples, conexión gratuita a Internet (Valencia Ya) y posibilidad de ampliación del equipo profesional.

La **obra finalizó en diciembre de 2009** y a finales de enero de 2010 se entregan las llaves procediéndose al traslado y puesta en marcha del Centro Municipal de la Mujer a finales de febrero.



II. ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN

ELABORACIÓN DE UN REGLAMENTO MUNICIPAL PARA EL USO NO SEXISTA DEL LENGUAJE

Siguiendo con la realización de las acciones establecidas en el II Plan MIO, se elaboró un Reglamento Municipal para el uso no sexista del lenguaje que se propuso a la aprobación de la concejalía quien debe remitirlo al Pleno para su aprobación definitiva.

En la exposición de motivos se dice:

El LENGUAJE es un instrumento mediante el cual expresamos nuestras ideas, sentimientos y pensamientos del mundo que nos rodea. Con el lenguaje se reflejan y transmiten los valores aprendidos y por tanto la cultura de una sociedad. Por ello, inevitablemente, los cambios sociales que se producen en esta sociedad conllevan cambios del lenguaje y sus usos.

De ahí, que uno de los aspectos más importantes en la lucha por la igualdad real entre mujeres y hombres es eliminar el uso sexista del lenguaje, que no sólo refleja la desigualdad entre

ambos sexos, sino que contribuye a reforzar esa situación. Modificar las formas de expresarnos nos ayudará a modificar nuestra percepción de la realidad de las mujeres y hombres de una forma más igualitaria e integradora.

El objetivo de este reglamento es evitar el uso sexista del lenguaje en los distintos escritos y documentos oficiales, en toda actuación y atención al público o redacción de documentos en cualquier soporte siguiendo la normativa vigente sobre el uso no sexista del lenguaje.

Nuestras lenguas oficiales, valenciano y castellano, disponen de recursos suficientes para que, sin apartarse de la norma que rige el funcionamiento lingüístico, reflejen y contribuyan a la igualdad entre mujeres y hombres. Cambiar la forma de usar el lenguaje es posible porque el lenguaje es flexible, nos ofrece innumerables opciones y posibilidades.

SELLO DE DISTINCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DE TEXTO ELABORADO EN LENGUAJE NO SEXISTA

Desde la Sección de la Mujer, se está implantando la utilización del lenguaje no sexista en la Administración Local, competencia que está enmarcada en el II Plan Municipal para la Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres 2008-2012, entre otros cometidos.

Para dicha finalidad se elabora en el año 2009 el siguiente **sello** que identifica el texto elaborado en lenguaje no sexista:



Este sello se ha elaborado en colaboración con la Oficina de Información y Documentación adscrita al Servicio Técnico de Mantenimiento.

Cualquier departamento municipal puede solicitar la corrección o supervisión de los documentos que considere a la Sección de la Mujer y posteriormente se identificará el mismo con dicho sello.

Se facilitaron [instrumentos informáticos útiles](#) y manuales de utilización.

CURSO PARA PERSONAL MUNICIPAL SOBRE LENGUAJE NO SEXISTA

Se requiere especialmente la utilización de lenguaje no sexista en toda la documentación dirigida a la ciudadana (folletos informativos, formularios para trámites, contenidos para la

web municipal, etc), así como documentación de carácter interno (memorias, pliegos de contratación, informes, etc).

OBJETIVOS:

- Aplicar los objetivos y acciones establecidos del II PLAN MUNICIPAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES 2008-2012 respecto al lenguaje no sexista.
- Concienciar de la importancia del uso del lenguaje NO SEXISTA.
- Analizar cómo la utilización de un determinado lenguaje es una forma de discriminación.
- Reflexionar sobre el lenguaje sexista para poder actuar y contrarrestarlo.
- Dotar de estrategias y herramientas para intervenir a nivel profesional sobre este tipo de manifestación discriminatoria.

CONTENIDOS:

- La lengua: reflejo, medio, producto social, vía de transmisión de una cultura y de socialización.
- Definición de sexismo y de androcentrismo
- Principales fenómenos en los que se manifiesta el sexismo en la lengua y a través de qué mecanismos:
 - El silencio, la invisibilidad de las mujeres (a través del uso del masculino como genérico, del uso de la palabra “hombre” como un genérico y del salto semántico).
 - La invisibilidad de las mujeres (a través de los duales aparentes, los vacíos léxicos, los estereotipos sexistas, el uso asimétrico de tratamientos, el diccionario, la negativa a feminizar las profesiones, los refranes, frases hechas, adjetivos, adverbios, etc.).
- Importancia de la detección del sexismo en el ámbito lingüístico.
- Estrategias para corregir el sexismo lingüístico y reflexiones sobre la importancia de sensibilizar en torno a un cambio de lengua en los medios de comunicación que nos haga avanzar hacia una sociedad que no excluya ni invisibilice a las mujeres.
- Conocer programas informáticos NOMBRE EN RED y LA LUPA VIOLETA

DIRIGIDO A:

- Personal de la Web Municipal.
- Personal del Gabinet de Normalització Llingüística.
- Personal del Gabinet de Comunicaciones.
- Personal de la Concejalía de Relaciones entre los Medios (CREM).
- Personal de prensa de diferentes Concejalías
- Personal de los sindicatos



MEMORIA 2009**PROFESORA:**

Teresa Meana Suárez (Filóloga y Profesora de Lengua y Literatura de un Instituto de Educación Secundaria).

LUGAR DE REALIZACIÓN:

Sala de Negociación Colectiva (Ayuntamiento Valencia)

COSTE DE LA ACTIVIDAD:

3.267,05 €

EVALUACIÓN DEL CURSO:

	1	%	2	%	3	%	4	%	5	%	6	%	7	%	8	%	9	%	10	%	TOTAL ALUMNADO
Interés con el que ha comenzado el curso		0%		0%		0%		0%	1	3%	4	11%	5	14%	7	19%	8	22%	11	31%	36
La ubicación del lugar de realización:		0%		0%		0%	1	3%	5	14%	9	25%	9	25%	8	22%	3	8%	1	3%	36
Las instalaciones:		0%		0%	2	6%	1	3%	5	14%	9	25%	8	22%	8	22%	1	3%	2	6%	36
El profesor/a:		0%		0%		0%		0%		0%	1	3%	1	3%	4	11%	9	25%	21	58%	36
El material didáctico:		0%		0%		0%		0%		0%	2	6%	1	3%	8	22%	16	44%	9	25%	36
La exposición de los contenidos:		0%		0%		0%		0%	1	3%	1	3%	4	11%	1	3%	11	31%	18	50%	36
En que medida facilita el curso su trabajo diario		0%		0%	1	3%	1	3%	1	3%	3	8%	5	14%	8	22%	8	22%	9	25%	36
La duración del curso:																					36
		SUFICIENTE		Nº ALUMNADO		%		INSUFICIENTE		Nº ALUMNADO		%									
				9		25%				27		75%									
	1	%	2	%	3	%	4	%	5	%	6	%	7	%	8	%	9	%	10	%	TOTAL ALUMNADO
Valoración global del curso:		0%		0%		0%		0%	1	3%	3	8%	1	3%	10	28%	15	42%	6	17%	36

S U G E R E N C I A S

- I. Mejorar las instalaciones
- II. Falta de tiempo para desarrollar toda la materia
- III. Mayor tiempo para realizar ejercicios prácticos
- IV. Curso muy interesante
- V. Excelente profesora
- VI. Hacer mayor publicidad del curso

SUPERVISIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA UTILIZACIÓN DE UN LENGUAJE NO SEXISTA

DOCUMENTOS CORREGIDOS

Bases reguladoras de la convocatoria de ayudas de servicios sociales para sufragar gastos de comedor escolar para el curso 2008-2009.

Plan Municipal de Juventud 2009-2012

Junio 2009. Se realiza una sugerencia en el Buzón de sugerencias del Consell Municipal de la Juventud, para indicarles que deben revisar la portada de su web ya que tiene algunos comandos con lenguaje sexista como “enviar a un amigo”, y se les sugiere que lo cambien por “enviar a una amistad o amiga y amigo”. Nos prestamos a asesorarles en este tema si así lo consideran

Bases reguladoras del Cheque escolar curso 2009-2010

Bases de las becas de investigación Carmen y Severo Ochoa 2009.

Texto del Cartel de prevención del consumo de drogas en la noche de San Juan - junio 2009

Plan Norte-Sur 2009-2013

Folleto de escolarización obligatoria fuera de plazo para curso 2009-2010

Memoria de actividades 2009 y agenda 2010 de la Sección de Participación Social de la Concejalía de Bienestar Social e Integración.

Formulario de solicitud de subvención para la realización de programas de lucha contra la pobreza y exclusión social año 2009

Folleto de la campaña de prevención y detección del maltrato a las personas mayores

Memoria de la Concejalía de Empleo del año 2009

Nº TOTAL DE DOCUMENTOS

12

TALLER ¿SOMOS IGUALES AMANDO? **COLABORACIÓN CON CONCEJALÍA DE JUVENTUD**

Este curso se organizó en coordinación a la Concejalía de Juventud dentro de las actividades que se programaron para el Día Internacional de la Mujer el 8 de marzo de 2009.

Se trataba de un curso más de los que se incluyen en la Guía de actividades de juventud del cuatrimestre: octubre, noviembre, diciembre y enero.

OBJETIVOS DEL TALLER

- Sensibilizar a la población juvenil entorno a las relaciones de pareja en igualdad con el objetivo de prevenir la violencia contra las mujeres, así como cualquier otro tipo de violencia en la población joven.
- Sensibilizar en los distintos modelos de relaciones de pareja.
- Visibilizar la importancia de la autoestima personal
- Enseñar cómo afrontar el conflicto en la pareja
- Sensibilizar en la importancia de la asertividad en la relaciones personales, el protagonismo de la persona en su propio cambio, el papel de las emociones, la escucha como recurso fundamental para facilitar los procesos de cambio
- Desarrollar nuevas habilidades para la comunicación
- Promover la igualdad entre chicas y chicos desde la diversidad

DIRIGIDO A:

Dirigido a jóvenes, chicas y chicos de 18 a 35 años.
Inscripciones en la Concejalía de Juventud (Centro Municipal de Juventud de Algirós).
C/ Campoamor 91

FECHAS Y HORARIO DE REALIZACIÓN:

30 de noviembre al 4 de diciembre, de 18 h a 20 h.

LUGAR:

Concejalía de Juventud (Centro Municipal de Juventud de Algirós).
C/ Campoamor, 91

NÚMERO DE PLAZAS:

Grupos de 25 personas. Hubo 24 inscripciones de las cuales formalizaron su asistencia 6 jóvenes.

PROFESORA:

Consuelo Tálens García, Psicóloga, experta en temas de violencia contra las mujeres.

COSTE DE LA ACTIVIDAD:

882 €

MEMORIA 2009

VALORACIÓN:

1	%	2	%	3	%	4	%	5	%	6	%	7	%	8	%	9	%	10	%	Total nº alumnas/os	
Interés conel que ha comenzdo el curso	0%		0%		0%		0%		0%		0%	2	33%	1	17%	2	33%	1	17%	6	
La ubicación del lugar de realizaión:	0%		0%		0%		0%		0%		0%	1	17%	4	67%		0%	1	17%	6	
Las instalaciones:	0%		0%		0%		0%	1	17%		0%	1	17%	4	67%		0%		0%	6	
El profeor/a:	0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%	1	17%	2	33%	3	50%	6	
El material didactico:	0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%	3	50%	3	50%		0%	6	
La exposición de los contenidos:	0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%	1	17%	4	67%	1	17%	6	
En que medida faciliita el curso su trabajo diario	0%		0%	1	17%		0%		0%		0%	1	17%	1	17%	2	33%	1	17%	6	
La duración del curso:		SUFICIENTE		Nº alumnas/os				%		INSUFICIENTE				Nº alumnas/os				%		6	
				1				17%						5				83%			
1	%	2	%	3	%	4	%	5	%	6	%	7	%	8	%	9	%	10	%	Total alumnas/os	
Valoración global del curso:	0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%	2	33%	2	33%	2	33%	6	

CURSOS DE FORMACIÓN PARA LA POLICÍA LOCAL**TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN PARA ATENCIÓN Y RECEPCIÓN MUJERES MALTRATADAS****OBJETIVO:**

Facilitar a colectivos profesionales especializados, en este caso en concreto, a policías locales de las unidades GAMA y de atención telefónica de urgencia, el conocimiento de técnicas adecuadas para la atención específica a las mujeres en situación de riesgo u objeto de violencia de género.

PROFESORA:

CONSUELO TALENS: Psicóloga, experta en temas de violencia contra las mujeres.

CONTENIDO:

- Características psicológicas del maltrato a las mujeres
- Componentes traumáticos y consecuencias emocionales
- Objetivos de la intervención con las mujeres según las fases
- Instrumentos metodológicos de la intervención

LUGAR:

Aulas de Formación de la Central de la Policía Local. Avda del Cid s/n.



VALORACIÓN DEL CURSO:

MUY EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NEUTRA	DE ACUERDO	MUY DE ACUERDO					
1	2	3	4	5					
					1	2	3	4	5

AUTOEVALUACIÓN DEL ALUMNADO

He ganado en conocimientos en este tema			1	3	19
---	--	--	---	---	----

GLOBAL

Recomendaría esta asignatura a otro/a alumno/a			1	2	20
Recomendaría este profesor a otro/a alumno/a				1	22

POR PARTE DE LA PROFESORA**Actitud hacia los estudios**

Es accesible y esta dispuesta a ayudarnos				1	22
La comunicación profesora alumnado es fluida				1	22
Es respetuosa hacia el alumnado					23

Cumplimiento de obligaciones

Es puntual a la entrada y salida de clase				1	22
Asiste a clase y si falta lo justifica			1		22

Desarrollo de la clase

Explica con claridad los conceptos				1	22
La estructura de la clase es lógica, clara y organizada			1	2	20
Responde con precisión a las preguntas				1	22
Motiva a participar activamente en el desarrollo de la clase				1	22
Cuando introduce conceptos los relaciona				1	22

Materiales y programa

El programa impartido hace prever que se desarrollará al completo		1	1	5	16
El material de estudio es adecuado para el aprendizaje			2	7	14
Razona y explica los contenidos de la asignatura			1	3	19

OBSERVACIONES:

1-Debería ser obligado para todos los componentes del Grupo Gama y exigible a los que tuvieran intención de entrar.

2-La profesora muy buena, el curso se hace corto.

3-Ha sido una buena terapia para mí, muchas gracias por haberme brindado el privilegio de realizar este curso con Coto.

4-Coto Talens nos traslada a una dimensión desconocida en la enseñanza: a la calidad con total generosidad. Gracias.

5- Me hubiese gustado fuese más días. Debería ser obligado para el resto de policías, sobre todo los que se encargan del grupo de mujeres maltratadas. Se nota la profesionalidad y experiencia de la profesora. Los conceptos e información manejados en el curso, han clarificado muchas dudas incluso a nivel personal.



CURSO PARA PERSONAL MUNICIPAL**¿QUÉ ES Y CÓMO APLICAR LA IGUALDAD DE GÉNERO EN NUESTRO TRABAJO?****OBJETIVO DEL CURSO:**

Dotar de instrumentos técnicos que permitan introducir el concepto de igualdad de género en las actuaciones municipales.
Aprender a aplicar en cada puesto de trabajo el II Plan MIO.

Detectar los usos sexistas y androcéntricos del lenguaje administrativo y sustituir por formas no discriminatorias, para visibilizar la presencia de mujeres y hombres.

CONTENIDOS DEL CURSO:

- La construcción de la percepción y el significado de las palabras desde la cultura de género
- Cómo llegar al consenso de los significados desde la cultura de los géneros
- Introducción a las palabras clave: Conceptos básicos del vocabulario de la igualdad de género
- Continuación de los conceptos básicos del vocabulario de la igualdad de género
- ¿Qué es un Plan de Igualdad?
- ¿Para qué sirve un Plan de Igualdad?
- Acciones más importantes del II Plan MIO 2008-2012.
- La lengua: reflejo, medio, producto social, vía de transmisión
- Definición de sexismo y de androcentrismo
- Manifestaciones del sexismo en la lengua
- La invisibilidad de las mujeres a través del uso del masculino como genérico
- El odio, el desprecio a las mujeres
- La importancia de la detección del sexismo en el lenguaje
- Estrategias para corregir el sexismo lingüístico
- Ejemplos prácticos de documentos municipales
- Evolución de la documentación
- Aplicación en nuestro puesto de trabajo
- Guía para la incorporación de la perspectiva de género
- Actuaciones de carácter transversal del II Plan MIO
- Acciones concretas para introducir la perspectiva de género en nuestro trabajo.

FECHAS:

Del 10 al 13 de Marzo, de 8:30 h a 14:30 h

DOCENTES:

Inma Bernabé, Teresa Meana, Julia Ramos, Sabina Navarro, Ángela Mena

LUGAR:

CAI-AMICS c/ Del Pozo s/n

MEMORIA 2009

VALORACIÓN DEL CURSO:

	1	%	2	%	3	%	4	%	5	%	6	%	7	%	8	%	9	%	10	%	TOTAL ALUMNADO
Interés con el que ha comenzado el curso:		0%		0%		0%	1	4,3%	1	4,3%		0,0%	4	17,4%	6	26,1%	7	30,4%	2	8,7%	21
La ubicación del lugar de realización:		0%		0%		0%		0,0%	1	4,3%		0,0%	3	13,0%	8	34,8%	7	30,4%	3	13,0%	22
Las instalaciones:		0%		0%		0%		0,0%	2	8,7%	1	4,3%	5	21,7%	7	30,4%	6	26,1%	1	4,3%	22
El profesorado:		0%		0%		0%		0,0%		0,0%	1	4,3%	1	4,3%	4	17,4%	13	56,5%	4	17,4%	23
El material didáctico:		0%		0%		0%		0,0%		0,0%	3	13,0%	5	21,7%	7	30,4%	7	30,4%	1	4,3%	23
La exposición de los contenidos:		0%		0%		0%		0,0%		0,0%	2	8,7%	2	8,7%	8	34,8%	8	34,8%	2	8,7%	22
En que medida facilita el curso su trabajo diario:		0%		0%		0%	3	13,0%		0,0%		0,0%	3	13,0%	4	17,4%	10	43,5%	2	8,7%	22
La duración del curso:	SUFICIENTE				ALUMNADO				%		INSUFICIENTE				ALUMNADO				%		20
					7				30,4%						13				56,5%		
	1	%	2	%	3	%	4	%	5	%	6	%	7	%	8	%	9	%	10	%	TOTAL ALUMNADO
Valoración global del curso:		0%		0%		0%		0%		0%	1	4,3%	3	13,0%	8	34,8%	10	43,5%		0%	22

SUGERENCIAS

- . Que el funcionamiento del Ayuntamiento de Valencia realizaran el curso obligatoriamente (9)
- . Dejar toda una jornada a Teresa Meana (5)
- . Más tiempo para su realización (4)
- . Realización de más cursos de igualdad (3)
- . Espacio reducido (3)
- . Realizar más ejercicios prácticos aplicados a lenguaje no sexista, al trabajo y vida personal (2)
- . Contenido repetitivo de lo expuesto en días anteriores, sobre todo en la segunda parte (1)
- . Mejorar el horario: 5 días de 9:00 a 14:00 horas (1)
- . Fallos informáticos (1)
- . Se imparta el curso por áreas (1)
- . Se imparta el curso por algún hombre (1)
- . Incluir una visita al CMIO y dedicar una jornada a la atención de ciudadanas víctimas de violencia de género (1)

CHARLA DE FORMACIÓN PARA ALUMNADO INTEGRA-TE VALENCIA

PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Desde la Sección de la Mujer se mantuvo una coordinación y colaboración con el Proyecto INTEGRA-TE desde el 2008 (servicios especializados en el cuidado y mejora de la calidad de vida de las personas dependientes), siendo éste uno más de los diversos proyectos de las Políticas Activas de Empleo que realiza la Concejalía de Empleo y Promoción de Proyectos Emprendedores.

La Sección de Mujeres e Igualdad colaboró con el proyecto realizando 3 acciones formativas de violencia de género dirigidas al alumnado del INTEGRA-TE.

Con un total de 120 personas participantes (mayoritariamente mujeres entre 30 a 55 años pertenecientes a colectivos vulnerables o en riesgo de exclusión). Esta medida se incluyó en el 2008 en el Programa como una de las acciones transversales de sensibilización en materia de género que realiza el INTEGRA-TE dentro del módulo formativo. Por otra parte, fue una acción que se organizó en torno a los actos de celebración del 25 de Noviembre, Día Internacional para combatir la violencia contra las mujeres del 2009.

OBJETIVO:

Sensibilizar y formar a colectivos vulnerables en desempleo, especialmente a mujeres del Programa INTEGRA-TE, en la problemática de la violencia de género.

PROFESORA:

VIRGINIA MOLINA: Pedagoga y Agente de Igualdad, experta en temas de violencia contra las mujeres.

CONTENIDO:

- ¿Qué es la violencia de género?
- ¿Por qué sucede? ¿cómo se aprende?
- ¿Qué podemos hacer? Claves y estrategias de cambio
- Conclusión y evaluación de las sesión

LUGAR: c/ Llombay s/n. AULAS DE FORMACIÓN EN EL MERCADO DE CASTILLA

DATOS MÁS SIGNIFICATIVOS:

SESIONES FORMATIVAS	3 sesiones de 2 h cada una	
Nº PARTICIPANTES	101 mujeres	19 hombres
	TOTAL: 120	
INTERVALOS DE EDAD	30 A 55 años	
COSTE ACTIVIDAD	451,35 €	

VALORACIÓN DEL CURSO:

- Excelente participación e interés del alumnado en las sesiones.
- Demanda de continuidad en esta actividad ya que dicho colectivo está en situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión (elevado porcentaje de mujeres Inmigrantes y mayores de 45 años con escasa formación).

III. ACCIONES DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN

COMISIÓN TÉCNICA INTERÁREAS MUNICIPALES PARA LA IGUALDAD

En este año se siguen convocando las reuniones de esta Comisión para tratar aquellos temas relacionados con la igualdad que deben ser asumidos entre varias concejalías. Se han realizado tres reuniones (**el 21 de enero, el 11 de junio y el 7 de octubre del año 2009**) aunque se ha mantenido relación e información sobre temas relacionados con la igualdad por medio del correo electrónico municipal.

Los **TEMAS TRATADOS** durante el año en las tres reuniones han sido:

1. Información sobre la aprobación en el Pleno del II Plan Municipal para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres (Plan MIO) el 28 de noviembre de 2008. Publicación y difusión.
2. Información de la aprobación en Pleno del Reglamento del Consell Municipal de la Dona en marzo de 2009.
3. Propuestas de actividades para la Campaña del Día Internacional de la Mujer el 8 de marzo de 2009.
4. Información de los Cursos de Formación Continua sobre temas de igualdad y violencia
5. Información sobre el Programa Nombra.en.red y su descarga para la aplicación cotidiana en el trabajo.
6. Información actualización de www.valencia.es/mujereseigualdad
7. Información y debate sobre el Reglamento del Lenguaje no sexista. Logotipo.
8. Propuestas de actividades para la Campaña del Día Internacional para combatir la Violencia contra las Mujeres el 25 de noviembre de 2009.
9. Información de las solicitudes de asociaciones y entidades recibidas para formar parte del Consell Municipal de la Dona.
10. Información sobre la propuesta de modificación de la ordenanza municipal sobre publicidad.
11. Propuesta de actividades para 1 de diciembre, Día de conmemoración del Voto Femenino.
12. Cursos de formación sobre violencia y lenguaje no sexista.

Durante este año continuaron participando en esta Comisión: 11 CONCEJALÍAS, 13 SERVICIOS Y 15 SECCIONES MUNICIPALES.

Más información: WWW.VALENCIA.ES/MUJERESEIGUALDAD/COMISIONTECNICAINTERAREAS

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE ATENCIÓN A LA PROSTITUCIÓN.

Desde el 2006 se mantiene una **COORDINACIÓN REGULAR CON ENTIDADES QUE REALIZABAN PROYECTOS DE INTERVENCIÓN CON POBLACIÓN QUE EJERCÍA LA PROSTITUCIÓN EN LA CIUDAD,**

algunos de los cuales reciben una subvención o tienen un convenio con el Ayuntamiento de Valencia.

COMPONENTES

Durante el 2009 siguen formando la comisión las mismas entidades:

- . Programa Jere-Jere de Cáritas Diocesana, la cual tiene un convenio con el Ayuntamiento, así como una comisión específica de seguimiento del mismo.
- . Proyecto Bus Solidari de Médicos del Mundo C.V.
- . Residencia Villa Teresita.

- . APIP (Asociación para la Promoción e Inserción Profesional)

- . LAMBDA (Col·lectiu Lambda de Lesbianes, Gais, Transexuales i Bisexuals)

Esta coordinación responde a la necesidad de que los equipos técnicos de los proyectos se conozcan entre si y aúnen esfuerzos evitando duplicidades con la finalidad de que la intervención con dicha población tenga más efectividad

REUNIONES:

4

TEMÁTICAS ESPECÍFICAS TRATADAS:

- Mayor coordinación con la Policía Local, con la participación en la reunión de un interlocutor debido a que siguen produciéndose incidentes con la policía local.
- Colaboración y participación en la Campaña del 25 de Noviembre, Día Internacional para combatir la violencia contra las mujeres.
- Participación en la Campaña realizada por la Fundación de la Comunidad Valenciana frente a la discriminación y los malos tratos-tolerancia cero: **"TÚ ME IMPORTAS"**.
- Propuesta de elaboración de un Protocolo de intervención con las mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual ya que gran parte del colectivo de mujeres que atienden los proyectos es objeto de explotación de mafias.
- Conocimiento de la Asociación AMBAR a través de una reunión con su presidente Iván Ruiz Paredes.. Pertenecen a la Red Internacional contra la trata de personas con fines de explotación sexual. Se les informó de los proyectos que se realizan en coordinación y se les planteó un intercambio de información y coordinación para optimizar recursos y evitar duplicidades.
- Puesta en marcha de APIP de un proyecto para el alojamiento de víctimas de trata. Se prevé su continuidad para el 2010 con la contratación de una mediadora y una trabajadora social. Las funciones básicas del proyecto son:
 - . coordinación con el Cuerpo de Policía Nacional
 - . intervención de calle
 - . teléfono de asistencia gratuito
 - . vivienda semitutelada de 7 plazas
 - . realización de campañas de sensibilización
 - . coordinación con los recursos de la ciudad
 - . trabajo en la red de coordinación con otras CC.AA para traslados de alojamiento de mujeres en grave riesgo físico.



PARTICIPACIÓN EN EL JURADO DEL CERTAMEN DE EDUCACIÓN “LITERATURA Y MUJER”

Celebración del **X Concurso “Literatura y Mujer”** dentro de la Campaña Literatura en las Aulas, organizada por la Concejalía de Educación y Universidad Popular: Proyectos educativos.

La Sección de la Mujer participó con una profesional como miembro del jurado. Esta relación se inició en la edición anterior consolidándose esta colaboración.

El jurado se reunió el 20 de febrero para la valoración de los trabajos presentados, siendo la entrega de premios en el Hemiciclo del Ayuntamiento de Valencia el 4 de marzo.

Participaron alumnos de centros de Valencia de educación primaria, primero y segundo ciclo de ESO, enseñanzas postobligatorias (Bachillerato y Ciclos Formativos de Formación Profesional), Universidad Popular y Educación Especial.

INDICADORES MÁS RELEVANTES DE LOS RESULTADOS

CERTAMEN “LITERATURA Y MUJER”	
Modalidades del Certamen	2
Total trabajos presentados · Literatura contemporánea: 36 · Literatura infantil y juvenil : 220	256
Total trabajos seleccionados para valoración del Jurado · Literatura contemporánea: · Literatura infantil y juvenil :	21
Alumnado participante:	279
Profesorado participante:	16
Jurado participante (3 mujeres y 4 hombres)	7
Centros: (7 públicos, 10 concertados)	17

Más información: www.valencia.es/educación

PROPUESTAS PARA LA APLICACIÓN INTRANET DEL SERVICIO DE BIENESTAR SOCIAL E INTEGRACIÓN

Desde la Sección de Programas Generales se solicitó la colaboración de nuestra Sección, entre otras, para aportar sugerencias a fin de configurar una INTRANET específica con un servidor propio para nuestra Concejalía. El proyecto tiene la finalidad de unificar en una única herramienta todos los recursos, servicios, programas, procedimientos, etc. de nuestra Concejalía en formatos unificados y con formularios, impresos, bases de datos compartidos. La aplicación tendrá la posibilidad de realizar una mayor especificación en función de las necesidades de cada Sección.

Las aportaciones de nuestra sección fueron, entre otras:

1. Incluir en el Menú izquierda una categoría nueva referida a premios y campañas, sacándolo de la categoría estudios ya que tiene suficiente entidad propia para ser un apartado diferenciado.
2. En el banner de Trámites (prestaciones) sugerimos que se unifiquen todos

aquellos procedimientos y protocolos de tramitación de prestaciones y de recursos, por lo que la denominación del banner convendría que fuera genéricamente: Tramitaciones.

3. En la parte inferior de los banners añadir el banner de enlace al portal de mujeres e igualdad. www.valencia.es/mujereseigualdad. La temática de “mujeres” es transversal a todos los sectores de población y en dicha web hay muchísima información específica.. Una gran parte de esta información se puede volcar también en la aplicación INTRANET y en el caso de ampliar información añadir el enlace a mujeres e igualdad.
4. En documentos de interés incluir todos aquellos protocolos de gestión y coordinación que cada una de las secciones tiene. Concretamente nuestro portal tiene 7 guías y 3 protocolos.

MEMORIA 2009

5. También incluir en este menú el manual de aplicación SIUSS sobre violencia de género.
6. En el menú útiles poner enlace a los programas informáticos de lenguaje no sexista Nombra en Red y La lupa violeta.
7. En el Menú de prestaciones/mujer crear una categoría denominada recursos especializados para víctimas de violencia de género, haciendo un enlace con la web mujeres e igualdad.
8. En el Menú de prestaciones/mujer poner otra categoría denominada Información y Orientación a la Mujer, haciendo un enlace con la web mujeres e igualdad.
9. En el Menú de prestaciones/mujer poner otra categoría denominada Teleasistencia móvil para mujeres víctimas de violencia, haciendo un enlace con la web mujeres e igualdad.
10. En el Menú de prestaciones/mujer poner otra categoría denominada Procedimiento para la tramitación de los recursos residenciales a víctimas de violencia de género.
11. En el Menú de prestaciones/mujer poner otra categoría denominada Solicitud de protección de datos del Padrón para víctimas de violencia de género.

COLABORACIÓN JORNADA “ INMIGRACIÓN Y GÉNERO”

Colaboración con el CAI en el diseño, contenidos y búsqueda de ponentes de las Jornadas: “Inmigración y Género” destinadas a la formación del Profesorado de las Universidades Populares realizadas los días 8, 9 y 13 de julio.

Organizadas por el Centro de Atención a la Inmigración dentro de la “Carpetita educativa : “Tots a Una Per la Diversitat”. El equipo profesional solicitó apoyo a la Sección de la Mujer en cuanto al programa de esta formación siendo los objetivos prioritarios:

La desmitificación de estereotipos y prejuicios sobre las mujeres extranjeras en la inmigración, el análisis de aspectos específicos de la situación de las mujeres inmigrantes, su doble discriminación y un mayor conocimiento de las culturas más representativas

**II EDICIÓN GALARDON
CONCILIA-TE**

En la línea de colaboración y coordinación que se mantiene con la Concejalía de Empleo y Promoción de Proyectos Emprendedores, se asistió a la entrega de premios de la 2ª Edición del Galardón CONCILIA-TE el día 12 de marzo de 2009. Este Galardón tiene como objetivo sensibilizar a la sociedad en general, y al empresariado en particular sobre la necesidad de favorecer la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

En enero se mantuvieron tres reuniones de trabajo con la técnica responsable de la actualización de la Guía de Recursos de Conciliación que el Programa CONCILIA-TE había elaborado en el 2008. La aportación de la Sección fue aportar la actualización de recursos para la conciliación que presta el Ayuntamiento, así como otras entidades públicas.



PREMIOS TOLERANCIA CERO 2009

FUNDACIÓN TOLERANCIA CERO

La Fundación de la Comunitat Valenciana Frente a la Discriminación y los Malos Tratos “Tolerancia Cero”, es una organización sin ánimo de lucro con el objetivo de luchar contra cualquier situación social y/o cultural que impida la plena equiparación de derechos de la mujer con el hombre, o que comprometa la igualdad a que tiene derecho la mujer en nuestra sociedad.

En la línea de colaboración establecida con la Fundación de la Comunitat Valenciana Frente

a la Discriminación y los Malos Tratos “Tolerancia Cero” desde su creación, la Sección Mujeres e Igualdad ha colabora en diversos actos.

El 30 de noviembre se realizó la entrega de Premios Tolerancia Cero 2009, las 11, 30 horas en la Sala Ausias March de la Fundación Bancaja (Plaza de Tetúan, 23, Valencia) asistiendo una representante de la Sección.

COORDINACIÓN CON INSTITUTO OBRERAS DE LA CRUZ

VIVIENDA RUT

Renovado el convenio de colaboración con esta institución, en el ejercicio 2009 se ha intervenido con un total de **23 mujeres y 11 menores**, siendo **la media de estancia** de 80 días, aunque también ha habido muchos casos en los que las estancias han sido muy breves por conseguir plaza en un recurso más adecuado a su problemática. **El nivel de ocupación** se ha mantenido entre un máximo de 10 plazas y un mínimo de 5, con una media de 7 plazas mensuales.

Es de destacar que en este año 2009 se presentaron a la convocatoria de esta Concejalía de **Programas de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social** por primera vez, y consiguieron **subvención** para su proyecto. Esto ha permitido contratar a una técnica de integración social, que ha reforzado

el **equipo profesional** de Vivienda Rut (formado por la coordinadora, la trabajadora social, administrativa y alumna en prácticas de intervención social y el equipo de voluntariado) y redundando en la mayor oferta de actividades y atención que reciben las mujeres y menores con quienes se interviene.

El seguimiento del convenio y la justificación económica se asume directamente desde la Sección Mujeres e Igualdad. El ayuntamiento ha aportado en este convenio en el año 2009 un **importe económico de 33.193 €**

Los datos más relevantes del recurso Vivienda Rut se reflejan en la Memoria 2009 del Centro Municipal de Información y Orientación a la Mujer (CMIO).

Más información: www.valencia.es/mujereseigualdad/

RESULTADOS CUANTITATIVOS DE ACCIONES DE COORDINACIÓN TRANSVERSALIZADAS

Como resultado de la colaboración y coordinación que la Sección Mujeres e Igualdad mantiene con diversas Concejalías y Servicios, iniciada durante la vigencia del I Plan MIO, se realiza una recopilación de resultados de varias prestaciones y recursos en los cuales ha habido incorporación de propuestas planteadas por nuestra Sección.

Diversos Servicios que se señalan a continuación han incorporado una perspectiva de género:

INDICADOR	NÚMERO	CONCEJALÍA	SECCIÓN
Nº becas oficio por violencia género	214	Bienestar Social e Integración	Del Menor
Nº becas oficio por mujeres situación exclusión (prostitución)	10	Bienestar Social e Integración	Del Menor
Nº de protecciones en el Padrón por violencia de género	106	Concejalía de Modernización de la Administración	De Población
Nº de protecciones en el Padrón de menores por violencia de género	88	Concejalía de Modernización de la Administración	De Población
Nº de cheques escolares de mujeres objeto de violencia	56	Educación y Universidad Popular	Cheque Escolar
Nº de cheques escolares de familias monomarentales	1006	Educación y Universidad Popular	Cheque Escolar
Nº de Ayudas económicas de emergencia y desarrollo personal por violencia de género	618	Bienestar Social e Integración Cuantía: 226.993,20€	Prestaciones Generales
Nº de beneficiarias Plan de Empleo EMPLEA-TE para mujeres mayores de 45 años			
. atendidas	140	De Empleo y P.Proyectos Emprendedores	Centro Asociado Servef
. contratadas	45		
Nº de mujeres beneficiarias PIE en riesgo de exclusión social.			
. atendidas	19	De Empleo y P.Proyectos Emprendedores	Centro Asociado Servef
. contratadas	17		
Nº de profesionales solicitados en proyectos EMCORP			
. Talleres de prevención de la violencia	4	De Empleo y P.Proyectos Emprendedores	Programas EMCORP
. Talleres de intervención con mujeres víctimas de violencia	7		
. Proyecto guía de paseos por la ciudad	1		
Nº de mujeres v.v.g. contratadas EMCORP Ayuntamiento de Valencia Valencia	10	De Empleo y P.Proyectos Emprendedores	Programas EMCORP

COLABORACIÓN CON EL SERVICIO DE ORIENTACIÓN JURÍDICA (SOJ) DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE VALENCIA

Por la adscripción en enero de 2009 de la Abogada del Centro Municipal de la Mujer (CMIO) a la Sección Administrativa, se planteó la necesidad de reforzar el servicio de atención jurídica en el CMIO. Así pues se realizó el trámite administrativo de incorporar una addenda al convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Valencia y el Ilustre Colegio de Abogados de Valencia vigente, para la prestación del servicio de orientación jurídica en Centros Municipales de Servicios Sociales.

En la addenda figura el incremento de **una guardia semanal** del Servicio de Orientación Jurídica en el CMIO, **desde julio de 2009 hasta junio de 2010**, sin perjuicio de ser aplicables las prórrogas previstas en las cláusulas del citado convenio. Esta addenda fue aprobada en la **Junta de Gobierno Local del 3-6-2009** y ha supuesto un coste económico (de julio a diciembre) de **3.884,40 €**

COLABORACIÓN CON LA CAJA DEL MEDITERRÁNEO CAM

En el mes de mayo de **2009** se presentó a la Obra Social de la Caja del Mediterráneo (CAM) una propuesta de programa para la ampliación del programa de violencia contra las mujeres a desarrollar en el periodo 2009-2010 con una propuesta económica de 100.000 €.

En este proyecto se plantean 2 actuaciones:

- Un proyecto educativo de igualdad, conciliación y prevención de la violencia contra las mujeres en los centros escolares
- Un proyecto de atención integral a mujeres víctimas de violencia de género.

En octubre recibimos notificación de que el Consejo Territorial de la Caja Mediterráneo aprobó el 29 de junio de **2009** esta colaboración con el

Ayuntamiento de Valencia con un importe económico máximo de **30.000 €**.

Los conceptos a incluir dentro de los gastos que se proponen realizar con esta subvención serán:

- actividades de sensibilización y prevención en el ámbito educativo,
- servicios psicológicos dirigidos a mujeres víctimas de violencia de género,
- pautas e información para víctimas dirigidas a su protección y seguridad a través de un folleto informativo

Estas actuaciones se desarrollarán a lo largo del ejercicio 2010, dado que se iniciaron en el último trimestre del 2009 los trámites de aceptación de la subvención y la creación de la modificación de crédito. El pago de la subvención de la CAM se produjo en enero de 2010

**COLABORACIONES CON CONCEJALÍAS, CONSELLERÍAS, ENTIDADES,
ASOCIACIONES Y ONG's**

CONCEJALÍAS	SERVICIOS	SECCIONES Y CENTROS
Bienestar Social e Integración	Servicios Sociales	Sección Personas Mayores
		Sección Estudios y Planificación
		Sección del Menor
		Centro Apoyo a la Inmigración
		Centros Municipales Servicios Sociales
		Oficina Municipal Atención Discapacidad
		Centros Ocupacionales Municipales
		Unidad Técnica de Información de Servicios Sociales
Juventud,	Juventud	Centros Municipales de Juventud
Educación y Universidad Popular	Educación	Proyectos Educativos
		Universidad Popular
Concejalía de Modernización de la Administración	Servicio de Información	Oficina de información Municipal
	Servicio de Tecnologías de la Información y Comunicación SERTIC	Oficina de Recursos Humanos
	Servicio de Personal	
	Estadística	
	Servicios Centrales Técnicos	
	Servicios Centrales Técnicos	Sección de Poblaciones
Deportes	Fundación Deportiva Municipal	
Empleo y Promoción de Proyectos Emprendedores		Proyectos EMCORP CONCILIA-TE
Cultura	Oficina Técnica-Económica de Cultura	Exposiciones
	Acción Cultural	Xarxa de Bibliotecas
	Acción Cultural	Museo Historia Valencia
Fiestas y Cultura Popular		
Seguridad Ciudadana	Policía Local	
Sindicatos Municipales		
Sanidad	Sección de Salud	Programa de Salud
	Programa M Drogas	
Alcaldía	Secretaría Actas del Pleno	
	Sección de Protocolo	
	Gabinete de Normalización Lingüística	
	Gabinete de prensa	

CONSELLERÍAS	DIRECCIONES GENERALES
Bienestar Social	D. G. Inmigración
	DG Mujer y por la Igualdad
	DG Bienestar Social
Educación	Colegios Públicos y Concertados
	Institutos de Educación Secundaria

OTRAS ADMINISTRACIONES O INSTITUCIONES
Federación Española Municipios y Provincias - FEMP
ONCE
Ilustre Colegio Oficial de Abogados de Valencia
Colegio de Graduados Sociales

ENTIDADES,
Cáritas Diocesana Proyecto Jere-Jere
Institución Villa Teresita
Instituto Secular Obreras de la Cruz
CAM. Obra Social
BANCAIXA. Fundación
Tolerancia Cero. Fundación de la C.V. frente a la discriminación y los malos tratos
Fundación Pacto por el Empleo
Ministerio de Igualdad
Gesmed
Runners y Sport-Life
Fundación Aguas de Valencia
CONSUM

ASOCIACIONES Y ONGS
Asociación Proyecto MALVA
COLECTIVO LAMBDA de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales
COLECTIU COLEGAS de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transexuales
APIP - Asociación para la Promoción e Inserción Profesional
Asociación de Mujeres Separada y Divorciadas de Valencia
Asociación ARHOE para Racionalización de los Horarios Españoles
Asociación Por ti Mujer de mujeres colombianas
EVAP- Asociación Mujeres empresarias y profesionales
FESORD. Federación de Asociaciones de Personas Sordas
Asociación "Vivir como antes"
Asociación PROYECTO VIVIR
Asociación Provincial de Amas de Casa y Consumidoras TYRIUS
Asociación Centro Cultural Islámico de Valencia
Federación Consejo Islámico Valenciano. Sede Central

IV. ACCIONES DE IMPULSO, DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN

DIFUSIÓN DEL

“II PLAN MUNICIPAL PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES”

Después de la aprobación en el Pleno del Ayuntamiento de Valencia del II Plan MIO el 28 de noviembre de 2008, se planificó realizar una difusión amplia del mismo, tanto de forma interna entre el personal municipal como a la población en general.

Se realizó un folleto resumen de las acciones principales y más significativas del Plan y una publicación con CD con el contenido de todas las áreas del mismo.

Se distribuyeron 10.000 folletos y 3.000 publicaciones entre:

- Personal funcionario: concejalías, jefaturas de servicio, de sección, personas técnico y de servicios, así como empresas municipales, patronatos y fundaciones municipales.
- Asociaciones: de mujeres, vecinales, de cooperación al desarrollo, de personas inmigrantes, culturales, de ocio, formativas, etc.
- Organizaciones No Gubernamentales
- Empresas
- Colegios Profesionales: de la abogacía, psicología, relaciones laborales, trabajo social, educación social.

La Concejala de Bienestar Social e Integración realizó una rueda de prensa para su presentación.



WEB MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE VALENCIA

PORTAL ESPECÍFICO “MUJERES E IGUALDAD” PRIMER ANIVERSARIO

En el mes de abril de 2009, el portal de la web municipal mujeres e igualdad (www.valencia.es/mujereseigualdad) cumplió su **primer año de funcionamiento con un balance muy positivo**.

El portal se encuentra dentro de la web municipal www.valencia.es y en su elaboración colaboraron dos servicios municipales, el Servicio de Información al Ciudadano (Área de Modernización de la Administración) y el Servicio de Tecnologías de la Información y Comunicación –SERTIC–, (Área Economía y Grandes Proyectos).

Nació con la finalidad inicial de facilitar el



MEMORIA 2009

acceso de las mujeres a todas las facetas de la vida ciudadana, y muy especialmente para contribuir a la erradicación de la violencia contra las mujeres.

La información a la ciudadanía a través de las nuevas tecnologías es clave para que las mujeres puedan conocer los recursos públicos y privados de que disponen y así facilitar su

acceso. Por otro lado, es una **herramienta básica de sensibilización** que va a repercutir en un cambio en el modelo de relación social entre mujeres y hombres más igualitario.

El portal también va dirigido a toda la población así como a profesionales teniendo como objetivo **informar de todos los recursos existentes** tanto nacionales, autonómicos y locales especialmente, de los que pueden ser beneficiarias las mujeres víctimas de violencia.

Las funciones principales del portal son:

- **Informar de los recursos existentes** en la ciudad, públicos y privados.
- **Facilitar el acceso, en su caso, a los recursos especializados** existentes para dar respuesta a las distintas necesidades de las mujeres.
- **Informar sobre medidas de seguridad** que deben tomar las mujeres en situaciones de violencia, así como guías y protocolos de actuación existentes.
- **Dar a conocer las políticas de igualdad** que el Ayuntamiento de Valencia está ejecutando.
- **Informar de la normativa existente:** legislación y planes específicos.
- **Dar a conocer la gestión municipal** del II Plan Municipal para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres 2008-2009.
- **Divulgar las Declaraciones Institucionales y los Bandos contra la violencia** que la Corporación realiza.
- **Dar a conocer estadísticas y estudios de interés.**
- **Ofrecer una información actualizada del número de femicidios** a nivel nacional (nº

de mujeres asesinadas por sus parejas o exparejas).

- **Facilitar el acceso a otras web de interés.**

Se han actualizado contenidos en Web del Ayuntamiento de Valencia, www.valencia.es y en el portal Web “Mujeres e Igualdad” www.valencia.es/mujereseigualdad. Se han realizado **14 actualizaciones**.

INDICADORES	Nº
Nº Entradas 2009	58.201
Media diaria	186
Incremento entradas 2008-09	97,7%
Actualizaciones	14
Documentos nuevos	71

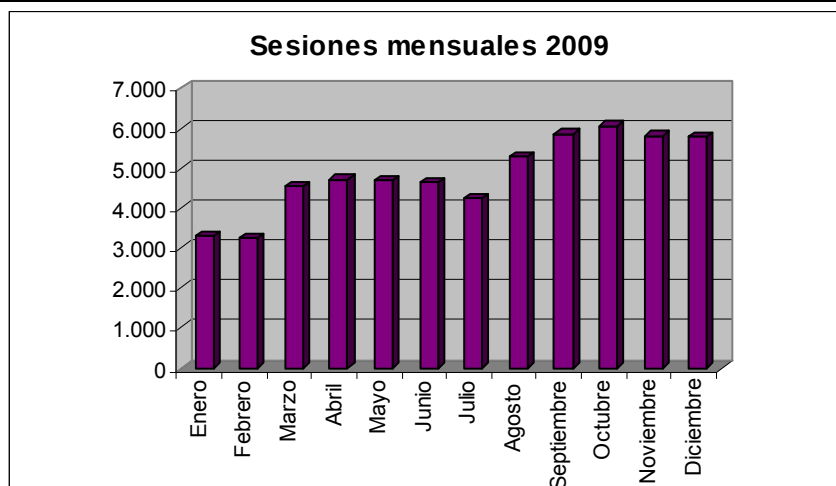
EVOLUCIÓN DE ENTRADAS AL PORTAL MUJERES E IGUALDAD

AÑO	NÚMERO	MEDIA DIARIA	INCREMENTO
2008	29.438	107	
2009	58.201	186	97,7%

TABLA MENSUAL DE ENTRADAS 2009

Resumen mensual 2009	
Enero	3.316
Febrero	3.255
Marzo	4.528
Abril	4.721
Mayo	4.702
Junio	4.649
Julio	4.254
Agosto	5.273
Septiembre	5.861
Octubre	6.050
Noviembre	5.812
Diciembre	5.780
TOTAL	58.201
Media diaria	139



GRÁFICA MENSUAL DE ENTRADAS 2009

En proporción a las entradas totales de la web municipal, las **58.201 entradas** suponen el 1,2%.

PROYECTO T-INCLUYE WEB CON GÉNERO

La Sección Mujeres e Igualdad se presentó en enero del 2009 a la convocatoria de Premios T-Incluye, convocatoria del Principado de Asturias a través del Plan Avanza y financiado por la Fundación CTIC y el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, destinado a reconocer las webs públicas más inclusivas en la perspectiva de género.

El proyecto del portal “Mujeres e Igualdad” que forma parte de la web municipal del Ayuntamiento de Valencia, se presentó especificando las características de diseño y funcionamiento del portal.

El portal está diseñado **en castellano y valenciano**, utilizando un lenguaje no sexista y en base a los criterios de accesibilidad establecidos por los Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico. Para su elaboración también se ha contado con la Guía de estilo técnico del Ayuntamiento.

Se mantuvo reunión con Oficina de Atención al ciudadano, Enrique Mellado para darle a conocer el proyecto así como plantear el

objetivo de que la web municipal sea elaborado con lenguaje no sexista.

Para ello se iniciará una acción de formación en el tema y se ofrecerá a varios servicios municipales.

Esta convocatoria de premios incluía 4 categorías: web públicas, web empresariales, web entidades sin ánimo de lucro y web personal. A la convocatoria se presentaron **77 solicitudes**.

Con la web mujeres e igualdad participamos en la **categoría web pública**, a la que se presentaron **20 solicitudes**. La web premiada fue la del **Ayuntamiento de Navarra** (www.ayto-nava.es) y quedaron como finalistas en esta misma categoría : Fundación Directa (www.e-igualdad.net), Consejería de Educación y Ciencia Principado de Asturias (www.educastur.es), Unidad Igualdad de Género Cantabria (www.unidaddeigualdad.es) y el Instituto Asturiano de Administración Pública (<http://tematico.asturias.es/trempfor/iaap/home.cfm>).

CAMBIO EN LAS DENOMINACIONES DE SECCIONES DE LA CONCEJALÍA DE BIENESTAR SOCIAL PARA UN LENGUAJE IGUALITARIO

En aplicación de la normativa vigente respecto a la igualdad entre mujeres y hombres y según los objetivos propuestos en el **II Plan Municipal para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres** del Ayuntamiento de Valencia, en el que se recomienda, que para conseguir una igualdad real se utilice en los documentos administrativos oficiales, departamentos y secciones un lenguaje no sexista, se propusieron los siguientes cambios en las denominaciones de las **Secciones de la Concejalía de Bienestar Social e Integración**:

- La sección que actualmente se denomina “Sección del Mayor” debería pasar a llamarse **“Sección de las Personas Mayores”** y la denominación de “Defensor del Mayor” debería denominarse **“Defensor de las Personas Mayores”**.

- La sección que actualmente se denomina “Sección de la Mujer”, debería llamarse **“Sección de las Mujeres e Igualdad”**.
- La oficina que actualmente se denomina “Oficina de Atención al Discapacitado” debería llamarse **“Oficina de Atención a la Discapacidad”**.

Así mismo se realizó una recomendación al Organigrama municipal con el objetivo de realizar los cambios pertinentes aprovechando la circunstancia especial del traslado del lugar de trabajo de esta concejalía, de la Plaza de América, al nuevo edificio de la Tabacalera que se realizó en el mes de agosto de 2009.

Todas estas propuestas se gestionaron a través de un expediente administrativo que fue resuelto favorablemente y en su totalidad en la Junta de Gobierno Local de fecha 4-12-2009, por lo que tanto las denominaciones de las secciones referidas como el organigrama, se modificaron

I EDICIÓN DE LOS PREMIOS CONSTRUYENDO MUNICIPIOS IGUALES EN OPORTUNIDADES.

El 26 de mayo de 2009, la Conselleria de Bienestar Social, convoca la I edición de los Premios Construyendo Municipios Iguales en Oportunidades, dirigidos a aquellos ayuntamientos que tengan implantados planes municipales de igualdad de oportunidades.

El Ayuntamiento de Valencia ya aprobó en marzo del año 2001 el I Plan MIO y en la actualidad está desarrollando el II Plan por lo que se consideró la oportunidad de presentarnos a esta convocatoria.

Se presentaron los siguientes documentos:

- Evaluación interna y externa del I Plan MIO, realizada en el año 2005.
- Diagnóstico de la situación de igualdad/desigualdad de las mujeres en

la ciudad de Valencia, realizado en el año 2006.

- Informe del grado de implantación del II Plan MIO 2008-2012, y presupuesto ejecutado a fecha mayo de 2009.

Finalmente los ayuntamientos ganadores fueron: premio a ayuntamientos mayores de 10.000 habitantes para el Ayuntamiento de Sagunto (Valencia) y premio a ayuntamientos de menos de 10.000 habitantes para el Ayuntamiento de Catral (Alicante).

Durante la entrega de los premios a los que se invitó a alcaldesas y alcaldes de toda la Comunidad Valenciana, más de 100 municipios apoyaron un **MANIFIESTO DE MUNICIPIOS IGUALES EN OPORTUNIDADES**, al que este ayuntamiento se ha adherido con la firma de la alcaldesa

INFORMES TÉCNICOS PARA LA INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

La Sección de la Mujer de la Concejalía de Bienestar Social e Integración, tiene entre sus competencias que las distintas áreas municipales implanten el II Plan Municipal para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres aprobado el pasado 28 de noviembre de 2008 en el Pleno del Ayuntamiento de Valencia.

En este sentido se realizaron distintos informes técnicos dirigidos a distintos servicios municipales con el objetivo de que en sus actuaciones tengan en cuenta este principio:

- Informe para promover la **presencia equilibrada de mujeres y hombres en órganos consultivos y de concesión de premios y certámenes** otorgados por el Ayuntamiento de Valencia.”
- Comunicado al servicio de bomberos por **actuación sexista** alrededor de las actividades para la celebración de su patrón.
- Informe para que cambie la denominación de “Defensor del Mayor” por “**Defensoría de las personas mayores**” y se nombre una mujer para ocuparla.
- Informe para que se incorpore al **temario de todas las oposiciones municipales**, temas relacionados con las Políticas de Igualdad.
- Informe para que en el recinto de la **Feria de Valencia** no se expongan en

extensibles, banderolas y otros soportes publicitarios, **publicidad de locales de prostitución.**

- Informe para que se **modifique la ordenanza municipal sobre publicidad** y quede prohibida en el término municipal de la ciudad de Valencia, en los edificios y mobiliario urbano municipal, la publicidad de agencias y servicios de prostitución y/o que den una imagen degradante o sexista de las mujeres.
- Informe para que cuando se realicen por el Ayuntamiento de Valencia **menciones honoríficas a personalidades** “Hijos predilectos o adoptivos de la ciudad” se intente equilibrar la situación de desigualdad en el número de mujeres y hombres nombrando a mujeres de la ciencia, cultura, espectáculo, etc. y apoyando así su reconocimiento público al igual que se hace con los hombres.
- Informe para que se **cambien las denominaciones de las secciones** de la Concejalía de Bienestar Social e Integración a un lenguaje no sexista.
- Informe sobre valoración de solicitudes para formar parte del **Consell Municipal de la Dona.**

ACCIONES GENERALES DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN

- Declaraciones institucionales de **Rechazo de la Violencia contra las Mujeres** para el Pleno Municipal de la Corporación.
- **Bando de la Alcaldesa** de rechazo de la Violencia contra las Mujeres. 25 de noviembre. Día Internacional para combatir la violencia contra las mujeres.
- Distribución de **publicación del BANDO de la Alcaldesa** en espacios públicos y privados sobre la violencia contra las mujeres. 100 carteles.
- Edición y reedición de **folletos de distintas campañas** (Día Internacional de la Mujer, Día Internacional para combatir la Violencia contra las Mujeres, "Conciliación: Horarios racionales y Empresa", Folleto "No dudes" en distintos idiomas).
- Distribución de **camisetas** con difusión de la Web mujeres e igualdad.
- Distribución de **colgantes** en actividades del 8 de marzo y 25 de noviembre, con el logo de la mujer ♀.
- Distribución en actividades de **libretas pequeñas** con logos del Centro Municipal de Información y Orientación a la Mujer y Plan Municipal para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres.
- Distribución de **libretas grandes** con logo del Plan MIO y Web en los cursos de formación municipal.
- Distribución de **carpetas** con logos Plan MIO y Web en cursos de formación.
- Colaboración especial de las **personas con discapacidad intelectual y profesionales de los Centros Ocupacionales Municipales** que han realizado los materiales de impulso, difusión y publicidad, repartidos a la población durante todo el año.
- Difusión de campañas a través de **correos electrónicos**.
- Difusión e invitación a distintas actividades por medio de **correo postal**.
- Difusión con **rueda de prensa** de la Concejala de Bienestar Social e Integración, de las actividades en las campañas 8 de marzo y 25 de noviembre y participación en la de la Carrera de la Mujer.
- Difusión del Plan de Igualdad para empleadas y empleados municipales en la web mujeres e igualdad.
- Solicitud subvención a la convocatoria de ayudas para realizar **campañas de sensibilización ciudadana en materias relativas a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres**, año 2009. Orden de noviembre de 2008, de la Consellería de Bienestar Social.
- Colaboración con la **Federación de Personas Sordas de Valencia (FESORD)** para la accesibilidad de la población sorda a las campañas y actividades organizadas, por medio del servicio de interpretación a la lengua de signos.
- Colaboración con el **Servicio de Información Municipal** en la difusión de las campañas y actividades en general en la Web municipal y en el portal "Mujeres e Igualdad"
- Colaboración con el **SERTIC** en la difusión de las campañas y actividades en general en la Web municipal y en el portal "Mujeres e Igualdad".
- Colaboración con **Gabinete Municipal de Normalizació Llingüística del Valencià** en la traducción de los contenidos de las campañas y documentos elaborados en la Sección de la Mujer.
- Difusión de las actividades y campañas realizadas en las **"Guías de Actividades para Jóvenes"** trimestrales, de la Concejalía de Juventud.
- Difusión en los centros escolares de la ciudad del Programa educativo de igualdad, corresponsabilidad y prevención de la violencia contra las mujeres por medio de la **"Oferta Educativa: Valencia Ciudad Educadora"** de Proyectos Educativos de la Concejalía de Educación y Universidad Popular.
- Investigación y recogida de información de aquellas **mujeres de nuestra ciudad que ocupan altos cargos** en la Administración Pública, Organismos Oficiales y Entidades. Incorporación en base de datos.

V. DOTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ECONÓMICOS

RECURSOS HUMANOS

SECCIÓN DE LA MUJER	PROFESIONALES	NUMERO	RELACIÓN LABORAL
Jefatura de Sección de la Mujer		1	Funcionarias
Centro Municipal de Información y Orientación a la Mujer – CMIO. Técnicas del Centro	Dirección CMIO	1	
	Trabajadoras Sociales	2	
	Graduada Social	1	
	Psicóloga	1	
	Auxiliar de Servicios Sociales	1	
	Auxiliar Administrativa	1	
	Subalternas	2	
Técnicas Sección de la Mujer	Servicio Orientación Jurídica (SOJ) Colegio Abogados	1 abogada/o especialista en violencia de género	Convenio 1 guardia semanal durante 6 meses
	Dirección Plan MIO	1	
	Trabajadora Social	1	Funcionarias
	Técnica Media de S. S.	1	
	Auxiliar Administrativo	1	
Programa Educativo igualdad, conciliación y prevención de la violencia	Educadoras Sociales	4	Contrato Laboral 6 meses
Programa Atención Víctimas Violencia de Género	Trabajadoras Sociales	3	Contrato Laboral 6 meses
	Educadora Social	1	

RELACIÓN DE PROGRAMAS Y SU FINANCIACIÓN

PROGRAMAS, PROYECTOS Y CAMPAÑAS 2009	APORTACIÓN FONDO ESTATAL INVERSIÓN LOCAL	APORTACIÓN CONSELLERIA B. SOCIAL	APORTACIÓN CONCEJALÍA B. SOCIAL E INTEGRACIÓN	CAJA MEDITERRANEO (CAM)
Edición y difusión II Plan MIO			14.800 €	
Programa de actividades Día Int de la Mujer, 8 de marzo y Certamen Narrativa Breve			17.137,73€	
Premios Certamen de narrativa breve "Mujeres construyendo la ciudad"			2.750 €	
Programa Educativo de Igualdad, conciliación y prevención de la violencia		1.683 €	3.000 €	10.985,12 €
Programa móvil "Bus Solidario"			36.000 € Subvención	
Programa de atención a personas que ejercen la prostitución. Jere-Jere			25.875 € Convenio	
Proyecto de fomento del deporte (Carrera de la Mujer)			600€	
Vivienda Ruth de Emergencia –Obreras de la Cruz			33. 193 € Convenio	
Proyectos de Conciliación: "Horarios racionales y Empresas"			426,30 €	
Programa de actividades, Día Int. Combatir Violencia contra las Mujeres 25 noviembre.			19.903,89 €	
Cursos formación personal: "Técnicas de C y Aten mujeres maltratadas" y Lenguaje no Sexista			3.274,05 €	
Taller con Concejalía de Juventud			882 €	
Rehabilitación local Centro Municipal de la Mujer - CMIO	480.198 €		Personal, infraestructura, sistemas informáticos	
TOTAL	480.198 €	1.683 €	161.719,37 €	10.985,12 €
TOTAL AÑO 2009	654.585'49 €			

EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ SERVICIOS
Colomer Asociados S.L.
El Corte Inglés
CANAL BUSSI – Encuentro Urbano S.L.
MSM Pedagogía Creativa
Equipo Técnico SONOIDEA
Equipo de Sonido TORRES

VI FORMACIÓN INTERNA

ACTIVIDAD	PONENTES	TEMA	FECHA	ENTIDAD ORGANIZADORA
Concierto homenaje a la compositora Ángeles López Artiga	Marisa Blanes Pianista Amparo Navarro Soprano	Homenaje a la compositora valenciana en conmemoración del Día Internacional de la Mujer	10 de marzo	Centro reina Sofía para el Estudio de la Violencia Palau de la Musica
Reunión de trabajo	Comisión de Igualdad de la FEMP	Señalética vial no sexista	24 de marzo	Federación Española de Municipios y Provincias
Reunión de trabajo	Comisión de Igualdad de la FEMP	Consejos Municipales de la Mujer	2 de abril	Federación Española de Municipios y Provincias
Curso de Grau Mitjà Coneixement Valencià	Academia Route 66	Grau Mitjà Valencià	16 de abril al 28 de mayo	Oficina de Recursos Humanos Ayuntamiento de Valencia
Jornadas de Coeducación: La igualdad en tiempo de crisis	Mercedes Morell Maite Sarrió	Distintas experiencias educativas en torno a la igualdad y prevención de la violencia de género	20 de mayo	Associació per la coeducació . Subv. Conselleria Educació
Jornada	Diferentes Ponentes	Protocolo sanitario para la detección de la violencia de género	25 de mayo	Consellería de Sanidad
Jornada” La salud intercultural: atención a población inmigrante”	Diferentes ponentes	Análisis y reflexión de distintos modelos sanitario, desde la perspectiva de género y las relaciones interculturales	22 de junio	Federación de Mujeres Progresistas
Legislación sobre extranjería	David Castillo Navarro	Reforma de la ley de extranjería 2/2009	22 de junio al 30 de junio	Oficina de Recursos Humanos
II Jornada divulgativa “INTEGRA-TE VALENCIA.	Diferentes ponentes	Formación: Requisito para el empleo”..	24 de septiembre	Organizado por Concejalía Empleo Salón Actos Fundación Bancaza.
Jornadas Familias monoparentales: Conciliar la vida laboral, personal y familiar	Diferentes ponentes	Diversas experiencias de conciliación, iniciativas públicas y privadas y presentación de la As.	1 y 2 de Octubre	Federación Asociaciones Madres Solteras

MEMORIA 2009

		Familias Monomarentales de Valencia		
Curso Formación Continua Renta Garantizada de Ciudadanía	Diferentes ponentes	Teoría y práctica de la Prestación de la Renta Garantizada de Ciudadanía	9 al 16 de Octubre	Oficina de Recursos Humanos Ayuntamiento de Valencia
Curso de formación continua	Vicent Añó Llingüista	Curs de valencià administratiu superior	26 -31 d'octubre	Oficina de Recursos Humanos Ayuntamiento de Valencia
Curso Formación Informática	C.E.S. Formación	Word XP	2 al 6 de noviembre	Oficina de Recursos Humanos Ayuntamiento de Valencia
Presentación Cortos cinematográficos Ganadores del III Certamen Cortos por la igualdad	Diferentes autoras y autores	Cortos por la Igualdad	4 de noviembre	CAM: Obras Sociales Coordinadora Paqui Méndez
Conferencia	Amparo Gabaldón Coronado psicóloga	La tela de Araña de la Violencia de género "Mitos y falsas creencias sobre la violencia de género, como estrategias de invisibilización"	9 noviembre	Facultad de Derecho Universidad de Valencia
IV Jornadas estatales contra la violencia de género	Diferentes ponentes	"Una respuesta psicológica y jurídica a un problema social"	13 y 14 de noviembre	Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos.
Conferencia	Juan Carlos Castelló Doctor en filosofía	La lógica de la microviolencia sexista	17 noviembre	CAM: Obras Sociales Coordinadora Paqui Méndez
IV Congreso Nacional para Racionalizar los horarios españoles: "Conciliando por la igualdad"	Diferentes ponentes	Experiencias a nivel nacional públicas y privadas en torno a la conciliación	17 y 18 de Noviembre	ARHOE y Consellería de Bienestar social
Políticas Urbanas	Diferentes ponentes	Proyectos urbanos para una ciudad más sostenible	30 de noviembre	Facultad de Sociología

Valencia, mayo 2010

